Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
500, 5th Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta No. 74 — Concesión No. 248 — TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 3838 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 12 páginas — SANTA FE, jueves 11 de enero de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

UNA CARTA DEL DOCTOR RAUL OYHANARTE

Ha sido dirigida al senador nacional doctor Bruchman

SU POSICION

BUENOS AIRES, 11. — El ex diputado nacional doctor Raúl Oyhanarte, ha dirigido una carta al doctor Bruchman, senador nacional y encargado de las tareas de reorganización del radicalismo antipersonalista, con motivo de una invitación que le fuera dirigida al primero, para participar de los trabajos que se hacen.

Comienza diciendo la carta:

"De mi mayor consideración: Acuso recibo de su comunicación, por la que se sirve invitarme a una reunión convocada a objeto de reorganizar la U. C. Radical de la provincia de Buenos Aires.

Es de toda mi vida mi posición dentro del radicalismo y son de reciente y pública notoriedad mis opiniones con referencia a la mejor manera de resolver el problema político argentino.

Reafirmándome en ellas, me ratifico en el convencimiento de que las soluciones que la vida y desenvolvimiento que la Nación reclama, se confunden con la vida y el desenvolvimiento de la U. C. Radical. Esa Junta, según reza la nota que contesto "sólo persigue el propósito de unificar las fuerzas partidarias para que su acción se traduzca en resultados positivos en las elecciones próximas. Yo he sostenido que la U. C. Radical debe concurrir a los comicios en escenarios limpios y garantizados, como la única forma de pacificar el país y ofrecer la solución de los problemas nacionales que no pueden resolverse, si no tienen un principio de ejecución en el espíritu de todos sus hijos, reconciliados en la legalidad.

"Sucesos recientes hacen, a mi juicio, inaborrable, de inmediato, el perfeccionamiento del radicalismo, en cuyas filas, en las que he nacido y he de morir, es posible únicamente concordar con el propósito de dar satisfacción al sentimiento argentino. No creyendo que haya llegado el momento de servir estos altos anhelos y esa alta esperanza, quiera tener la bondad de excusar mi ausencia de la reunión por Ud. convocada.

"Me es grato saludar a Ud. con mi mayor consideración. — Raúl Oyhanarte."

INDEPENDIENTE JUGARIA EL 14 EN BS. AIRES

Defensor habría aceptado en principio el cambio de sede

GESTIONES

BUENOS AIRES, 11. — Debido al pedido formulado por las autoridades del Club Independiente en el sentido de que el partido que este club debe disputar el próximo domingo con Defensor de Montevideo se jugará en esta capital en vez de ser en la vecina capital de Montevideo, la mesa directiva de la Liga Argentina autorizó a que se iniciaran las gestiones pertinentes ante el Club Defensor para conseguir el traslado de sede.

Según se sabe, es posible que el equipo de Independiente juegue en ésta, debido a que en una conversación telefónica el presidente del club montevideano, habría aceptado la propuesta.

Son enormes los perjuicios causados por la crecida de los ríos en la P. de Mendoza

Los daños materiales deben agregarse, para dar cuenta de la magnitud de la catástrofe, a un número de víctimas humanas, cuyo total no ha sido posible establecer aún

EL TRASANDINO INTERRUMPIDO

MENDOZA, 11. — En posesión de mayores informaciones sobre la extraordinaria crecida de los ríos que provocó la extraordinaria precipitación pluvial habida anoche en la zona cordillerana, podemos agregar algo más a lo que se sabe sobre los perjuicios producidos por la avalancha de las aguas.

Especialmente, han sufrido las consecuencias de la extraña creciente, las localidades de Cacheuta, Maipú y Luján de Cuyo, cuyas poblaciones han sido cubiertas por el desborde del río Mendoza, en su casi totalidad. Al mismo tiempo, una fuerte correntada formada por la enorme cantidad de agua que arrastraba el río, arrasaba árboles, instalaciones eléctricas, etc., habiéndose notado en algunas localidades que el río arrastraba cadáveres humanos y restos de animales, sorprendidos por la creciente, mezclados con muebles y objetos de las viviendas que invadieron las aguas.

En Punta Vaca, hay también grandes extensiones inundadas, habiendo sido, también en este punto, extraordinaria la fuerza de las aguas, que en algunos casos ha arrancado de cuajo grandes árboles, que, al ser arrastrados por la corriente, han determinado la destrucción de pequeñas viviendas que, en otro caso, hubieran soportado la fuerza de la corriente.

En la misma localidad de Punta Vaca, ha quedado destruída la totalidad de la instalación telegráfica y telefónica y puede decirse que los únicos postes que han quedado parados son los de la All American Cables.

Fuera de esa zona, puede señalarse que la avalancha de las aguas ha determinado derrumbamientos parciales de los terraplenes del F. C. Trasandino y, asimismo, que el camino a la cordillera está cortado, en parte, por el amontonamiento de tierra y piedras que ha determinado la creciente.

La reanudación del tráfico ferroviario a Chile demorará algún tiempo pues, si bien todavía no se conoce la importancia de los perjuicios sufridos por los terraplenes, se estima que éstos son de consideración. Mientras tanto, los pasajeros que han salido hoy en el Trasandino de Retiro, con destino a Chile, se verán obligados a permanecer en esta capital hasta tanto se haya reanudado el servicio.

No se sabe hasta este momento, tampoco, cual es la importancia de los daños causados por la lluvia en el camino, pero sabemos que éste está cortado en distintos puntos, adelantándose que durará varios días la tarea de remover los obstáculos que le han interpuesto a su ruta.

Algunas personas con quienes conversamos y que han sido testigos de la extraordinaria crecida del Río Mendoza, refieren que el espectáculo era impresionante. El agua producía un enorme ruido, y parecía poseído de una furia de destrucción, pues, prácticamente, nada ha quedado de pie a su paso.

Ya se han iniciado los trabajos tendientes a restablecer los servicios públicos que han resultado perjudicados por las inundaciones.

FUE CUBIERTO EN UN DIA EL EMPRESTITO

Se subscribieron los 4 mil millones de liras

ROMA, 11. — La prensa anuncia que el Empréstito de 4.000.000.000 de liras que fué lanzado ayer a la subscripción, ha sido cubierto en el día.

El éxito de la operación ha satisfecho más que ampliamente a los funcionarios que, sin embargo, esperaban que el empréstito fuera cubierto en escaso tiempo.

LOS REFEREES DE LA COPA B. VARELA

Fueron designados por la Liga Argentina

BUENOS AIRES, 11. — Hoy la Liga Argentina ha procedido al sorteo de los referées que actuarán en los matches de la Copa Beccar Varela, resultando elegidos de acuerdo al orden siguiente:

Gimnasia y Esgrima de Santa Fe versus Estudiantes, referée Olavarrieta, uruguayo; Racing versus Belgrano, referée Apestegui, uruguayo; Central Córdoba versus Atlanta, referée Oyola cordobés; Defensor versus Independiente, Scremin, uruguayo.

PEREGRINOS ARGENTINOS Ante el PAPA

Manifestó el Pontífice que su espíritu "está cerca de Argentina"

CIUDAD DEL VATICANO, 11 — El Papa recibió en audiencia a 30 peregrinos argentinos encabezados por el padre Illano, quienes vinieron a Italia en ocasión del año santo.

CIUDAD DEL VATICANO, 11. — El sumo Pontífice manifestó a los peregrinos que la Argentina estaba distante sólo geográficamente, agregando que, espiritualmente está muy cerca "de mi pensamiento y de mi corazón".

Añadió que rogaba por el éxito del próximo congreso eucarístico a efectuarse en Buenos Aires.

DIRECTOR DE LA JUNTA DE BANQUEROS

Fué designado el subsecretario del Interior de España, señor Azcarate

FALLECIMIENTO

MADRID, 11. — Ha sido designado Director de la Junta de Banqueros, el subsecretario del Ministerio del Interior, señor Justino Azcarate.

Para éste cargo no se han recogido los nombres de ningún candidato.

Director del Orden

MADRID, 11. — Ha sido designado director del Orden Público en Cataluña, el señor Tomás Ramón Arnal.

Fallecimiento

MADRID, 11. — Ha fallecido hoy, a los 35 años de edad, la Duquesa de Alba, perteneciente a una de las casas más distinguidas de la monarquía.

Un ex embajador argentino ha sido condecorado

El señor Antonio Mora y Araujo

RIO DE JANEIRO, 11. — El Gobierno confirió la Gran Cruz de la Orden del Crucero Do Sur al ex - embajador argentino en ésta capital, señor Antonio Mora y Araujo.

VIGILAN LA C. DE DIPUTADOS EN PARIS

Se teme la repetición de desórdenes por los sucesos de Bayona

PARIS, 11. — Grandes fuerzas de policía han rodeado el edificio de la Cámara de Diputados para evitar los desórdenes de días pasados con motivo de los sucesos de Bayona. Entre tanto, el primer ministro Chautemps pide en la Cámara que se diga la verdad sobre un "asunto que está com-

LA TRAVESIA DEL OCEANO PACIFICO

Volaban a 1.220 millas de San Francisco, los aviones

SAN FRANCISCO (California), 11. — A las 7.55 horas, de los Estados Unidos, los hidroaviones volaban a 1.220 millas náuticas de San Francisco.

SAN FRANCISCO, 11 — Los aviones que se dirigen hacia Honolulú han comunicado a las 11 horas del Este, que se encontraban a 1.494 millas de San Francisco.

JUGADORES PROFESIONALES DE TENNIS

Llegó hoy Henry Cochet a Santiago de Chile

LOS PARTIDOS

SANTIAGO DE CHILE, 11. — El jugador profesional de tennis Henry Cochet, que ha intervenido en memorables matchs en Francia, su país, llegó hoy a ésta ciudad.

Cochet jugará en Chile una serie de matchs internacionales con un team formado por los profesionales chilenos Pilo y Perico Facondi y Humberto Piacenzio. El team en que jugará Cochet, estará integrado por los jugadores británicos Jeffey y Asley.

Los partidos a que se alude tendrán lugar en Concepción, Santiago, Viña del Mar, etc.

Mr. Rowe

SANTIAGO DE CHILE, 11. — El 20 del corriente mes partirá para los Estados Unidos Mr. Leo Rowe, presidente de la Unión Panamericana.

El proceso a 5 norteamericanos en España

Será confirmada la sentencia del Tribunal Inferior

MADRID, 11. — En la sexta reunión de la Corte Suprema, revió el proceso instaurado a los cinco ciudadanos norteamericanos que atacaron a un guardia civil en Mallorca.

Se anuncia que las sentencias que pesaban sobre ellos, serán confirmadas.

EL JURY DE PATENTES DE ROSARIO

Ha llamado la atención que no haya sido designado

ROSARIO, 11 — Ha llamado profundamente la atención en los círculos comerciales de ésta, que no se haya designado el jurado de patentes que debe actuar en el departamento Rosario.

Como se trata del único departamento omitido en el decreto respectivo, se cree que debe tratarse de una omisión involuntaria.

TENTATIVA DE CHANTAGE AL REY JORGE V

Se inició el proceso contra el pretendido hijo del Duque Clarence

EL ACUSADO

LONDRES, 11. — Se inició el proceso contra Clarence Guy Gordon, que fué arrestado el 22 de noviembre del año pasado, bajo la acusación de haber tratado de llevar a cabo un chantage contra el Rey Jorge V.

El juez, al iniciarse el proceso, admitió la comparencia de testigos de la defensa, pero declaró que no los escucharía si no ajustaban sus declaraciones a lo que debían decir, dentro del proceso.

Esta advertencia fué hecha por el juez cuando el acusado manifestó:

—Dejen que los testigos digan que mi madre se casó secretamente con el Duque de Clarence.

Más tarde añadió Gordon que se veía obligado a defenderse sólo, pues carecía de dinero para pagar a un letrado.

dió la libertad al acusado bajo una

Poco después el Tribunal concefianza de 100 libras esterlinas, y con el compromiso de no publicar cartas, panfletos o [illegible] relativos al juicio.

Gordon tiene 47 años y se dice hijo del Duque de Clarence. Es ingeniero de profesión, pero se encuentra sin trabajo, y en la miseria.

Vez pasada Gordon escribió una carta al Rey Jorge, pidiéndole que le señalara una pensión anual de 600 libras y le entregara algún di-

UN FUNERAL POR LOS CAIDOS DE SANTO TOME

Se ofició hoy en aquella localidad

SANTO TOME, 11. — En la iglesia parroquial de esta localidad se ofició hoy ante numerosa concurrencia el funeral en homenaje a las víctimas de los desórdenes ocurridos días pasados.

Terminado el oficio religioso, pronunció un sermón de circunstancias el padre Eulogio Rustel.

ELECCIONES INTERNAS DEL ANTIPERSONAL.

Se efectuaron hoy en el comité de la localidad de Zavalla

UNA VISITA

ROSARIO, 11. — Hoy se efectuaron, en el comité antipersonalista de Zavalla, las elecciones internas, que no pudieron llevarse a cabo el domingo último.

Concurren a la elecciones "cepedistas" y "caballeristas", en listas aparte.

ROSARIO, 11. — Esta mañana el señor Silvio Giuliani, presidente electo del comité antipersonalista de la 5a. sección, concurrió a saludar al presidente de la Junta Reorganizadora señor Cepeda, a quien expresó los propósitos de colaboración que lo animaba.

Pidió el señor Giuliani, así mismo, que se le entregaran los libros de dicho comité.

Los "caballeristas" esperan el regreso de la capital federal, del señor diputado nacional Dr. Eduardo Anselón, esta tarde. Aseguran que después de su arribo se conocerán grandes novedades políticas.

REGRESO EL INTENDENTE Sr. SIVORI

Conferenció con el gobernador de la Provincia, doctor Molinas

ROSARIO, 11 — Regresó a esa capital el intendente municipal señor Sivori, quien ha celebrado largas conferencias con el gobernador Molinas, algunas de ellas relacionadas con la provisión de los cargos de secretarios de la municipalidad.

Se sabe que el cargo de secretario de Gobierno será ofrecido al doctor Bartolomé Berlengieri.

Esta mañana el señor Sivori mantuvo, asimismo, una larga conferencia con el doctor José María Mattos.

Fué ahorcado en Austria un vagabundo

Por primera vez, desde 1918, se ajusticia a un hombre

VIENA, 11. — Por primera vez desde 1918 se ajusticia a un condenado a la pena de muerte.

Hoy fué ahorcado, en efecto, el vagabundo Peter Straus, después de serle rechazado el pedido de gracia que formuló.

Straus estaba acusado de haber incendiado la casa de un granjero, considerando que era ínfima la limosna que éste le dió.

VIENA, 11 — Todo el mundo creía que la sentencia que pesaba sobre Straus, sería conmutada, tal como se hizo recientemente con el autor de un brutal asesinato, que fué el primero que se condenaba, en virtud de disposiciones de la ley marcial. Pero, en los círculos gubernamentales se creyó conveniente no usar demasiado del derecho del perdón, para no desvirtuar los propósitos legales.

Cuando se le comunicó a Straus que debía morir, primero pareció sorprendido pero en seguida lanzó unos gritos histéricos que fueron acallados casi inmediatamente por un estado de general depresión que sobrevino al condenado.

FALLECIO EL SENADOR E. MATTE

Fué miembro de una Junta de Gobierno en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11. — Falleció el Senador Eugenio Matte, destacada personalidad de la política chilena, que fué miembro de la Junta de Gobierno, cuando se produjo la renuncia del presidente Montero.

Matte era gran maestro de la masonería chilena y uno de los de la izquierda.

EL GABINETE CHAUTEMPS EN LA CAMARA

Tendrá que hacer frente a dos interpelaciones

PARIS, 11. — El gabinete de M. Chautemps tendrá que hacer frente a dos interpelaciones relacionadas con el escándalo de Bayona y se espera que aceptará la formación de una comisión parlamentaria investigadora.

El Ministro Rynaldi anunció que los jueces son responsables de los procedimientos injustificados en el proceso Stavinsky y que

VA A EUROPA EN EL "PAMPA" EL Dr. M. DE ALVEAR

Oficialmente, sin embargo, nada se ha informado respecto a la partida del ex presidente con destino al viejo mundo

LOS RESTANTES DETENIDOS

BUENOS AIRES, 11. — (Corresponsal) Aunque oficialmente nada se ha informado estamos en condiciones de adelantar que el ex-presidente de la República Dr. Marcelo T. de Alvear, embarcó esta mañana en Martín García a bordo del Transporte Nacional "Pampa", no siendo difícil que sea Lisboa el puerto que toque.

La noticia de que el Dr. Alvear vendría previamente a su viaje, a ésta capital, ha resultado incierta.

En cuanto a los demás presos políticos, la misma información, completamente fidedigna, asegura que serán embarcados entre hoy o mañana con rumbo a un punto del sud.

ACCIDENTOSE EL EMBAJADOR EN EL URUGUAY

El señor Ludovico Loayza sufrió un choque

HERIDAS LEVES

MONTEVIDEO, 11. — En un accidente ocurrido hoy resultó herido el embajador argentino señor Ludovico Loayza. Mientras salía de su casa situada en calle Sarmiento 2894, en su automóvil particular, dando marcha atrás, acertó a pasar un coche particular contra el que fué a chocar con suma violencia.

El embajador argentino Sr. Loayza resultó herido en la cara y la mano debido a la rotura del parabrisas.

Los ocupantes del coche particular resultaron con algunas lesiones leves, siendo ellos el señor Isidro González y la señora Hilda de Alamo.

LA ESCISION EN EL BLOQUISMO SANJUANINO

Celebraron una reunión los miembros del block legislativo

SAN JUAN, 11. — Los miembros del block legislativo bloquista, celebraron una prolongada reunión, con asistencia del senador Nacional Ing. Porto y del diputado nacional, señor Albarracín, en dicha reunión, según nuestros informes, se consideró todo lo relativo a la reorganización partidaria que propician, entre otros, los dos legisladores nacionales nombrados, tal como hemos informado días atrás.

Nada se informa acerca de lo tratado en esa reunión, y, por tanto, se desconoce cual es la opinión predominante. De todas maneras, se insinúa la posibilidad de que se produzca una seria divergencia que tal vez conduzca a la separación del partido de algunos de los que auspician la reorganización, cosa que significaría poco menos que una franca división.

Nada se puede adelantar con respecto a los términos en que se encuentra planteada la cuestión, entre los afiliados de mayor prestigio y responsabilidad, pues la reserva que se guarda hace poco menos que imposible adelantar algo acerca de ellos.

El Sr. Cepeda será presidente del partido

El próximo domingo se efectuarán algunas designaciones

ROSARIO, 11 — De acuerdo con lo resuelto por el presidente de la junta reorganizadora impersonalista, señor Juan Cepeda, el domingo próximo deben constituirse todos los comités y convenciones departamentales, cuyos miembros fueron electos el 7 del corriente.

Para el domingo 21 se anuncia en Santa Fe la constitución de la Convención provincial, que está compuesta de 126 miembros, o sea el doble de los representantes en la Legislatura.

La Convención provincial, según el inciso "D" del artículo 14 de la carta orgánica, debe proceder a la designación de los miembros del comité ejecutivo, que será la autoridad máxima del partido, que tendrá su asiento en Santa Fe.

Lo compondrán nueve miembros titulares e igual número de suplentes, requiriéndose para esos cargos una antigüedad de dos años como afiliados.

La mesa directiva se elegirá en la primera sesión que celebren los miembros, estando formada por un presidente, dos vice primero y segundo, dos tesoreros y dos secretarios.

Tanto los secretarios como los tesoreros pueden ser elegidos fuera del seno del comité, siendo en

nación.

Hay por último el propósito de fijar el domingo 28 para que se elijan en cada departamento los candidatos a legisladores y en el orden comunal, los miembros de los concejos deliberantes, comisiones de fomento y consejos escolares. Además, en todas las ciudades de la provincia habría que hacer lo mismo con los candidatos a intendentes municipales.

La Convención provincial tendrá a su cargo la designación de los candidatos a las seis diputaciones nacionales que deben elegirse el domingo 4 de marzo próximo. De la tendencia impersonalista terminan su mandato los diputados Joaquín F. Argonz, Plácido C. Lazo y Angel Baggione, no vislumbrándose todavía si alguno de ellos conseguirá la reelección.

Desde ya se anticipa que para la presidencia del partido, será designado el señor Juan Cepeda.

Recorrió el puerto el presidente de la república

A mediodía se sirvió un almuerzo en los salones de la presidencia

BUENOS AIRES, 11. — El Presidente de la República, acompañado por altos funcionarios de la Sub - Prefectura Marítima, recorrió esta mañana, por largo rato la zona del puerto de la Capital.

A mediodía, el Presidente ofreció un almuerzo a los empleados de las oficinas de la presidencia, almuerzo que fué servido en los salones de la misma, ofreciendo la demostración, a los postres, el primer magistrado.

Poco después de las 15 horas se hizo cargo de su despacho el Gral. Justo, suscribiendo numerosos decretos, expedientes y planillas, y conversando, más tarde con sus ministros.

GARANTIAS OFRECEN EN BS. AIRES

Dirigentes socialistas entrevistaron al Ministro de Gobierno

LA PLATA, 11 — Una delegación de dirigentes socialistas se entrevistó con el ministro de Gobierno doctor Vilgré Lamadrid, con objeto de solicitar del mismo suficientes garantías para el desarrollo de la propaganda electoral de las elecciones de marzo.

El ministro comenzó por preguntar a sus visitantes si el estado de sitio había significado para el partido algún obstáculo en lo tocante a la libertad de que gozan sus afiliados para realizar reuniones y efectuar propaganda, recibiendo una respuesta negativa.

En seguida dijo el doctor Vilgré Lamadrid, que el partido podía contar con la más amplia libertad en toda la provincia, en el período preelectoral, para realizar la obra de proselitismo que juzgue más conveniente. Agregó que estaba dispuesto a exonerar inmediatamente a todo funcionario policial que no ajustara sus actos a las instrucciones que desde el ministerio se impartieran y prometió recomendar a la policía el estricto cumplimiento de sus deberes.

Los visitantes se retiraron satisfechos de su entrevista con el ministro.

EL TEAM DE ESTUDIANTES FUE FORMADO

Actuará como cuando enfrentó a Peñarol

BUENOS AIRES, 11. — Vista la excelente actuación tenida por el equipo de Estudiantes de La Plata en su match frente a Peñarol de Montevideo, los dirigentes del club platense han resuelto de que sea el mismo el que juegue frente a Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Lauri, pese a lo anunciado ocupará su puesto de wing derecho. Mientras Nadamuel será reemplazado por Chiarelli.

El equipo de Estudiantes, en definitiva formará así:

Capuano, Rodríguez y Nery; Ibarra, Dañil y Pérez Ibañez; Lauri, Sahla, Zozaya, Marcovi y Comelli.

De la Villa, que se anunciaba

EL INFORME SOBRE LA LEY CORPORATIVA ANTE LA C. DE SENADORES DE ITALIA

Dijo el Conde Vecchi, que Italia no anunciaba su definitivo repudio hacía todo lo que fuese liberalismo y democracia

EL ESTADO Y EL INDIVIDUO

ROMA, 11. — El conde de Vecchi, al informar al Senado, en nombre de la Comisión Especial que estudia la nueva ley cooperativa, anunció que Italia repudiaba definitivamente todo principio liberal y de democracia.

Manifestó que la ley señalaba el renacimiento de Roma y de los campeones de la oposición cooperativista contra el marxismo. Opinó enseguida que la ley es la negación del socialismo y que ataca en sus restos a lo que se ha dado en llamar "crisis" que, dijo, es, en realidad, el quebrantamiento de todo el mundo.

Refiriose al corporativismo "como" a una de las más brillantes revoluciones de la historia de la humanidad y expresó que Italia afirma, en absoluto, la supremacía de lo espiritual sobre lo material.

Con respecto al dogma absoluto del fascismo, "nadie puede vivir en oposición al estado ni aun fuera del Estado", dijo que las iniciativas personales no solo no serían ahogadas, sino estimuladas.

Afirmó después que era necesario que los gobiernos buscaran la

será posible desarrollar bajo el amparo de la ley.

El Conde de Vecchi fué uno de los cuatro jefes que tuvo Mussolini durante su marcha sobre Roma.

El proyecto será votado mañana en el Senado, donde se descuenta su aprobación, y pasará luego a la Cámara de Diputados.

LA HUELGA DE HAMBRE DE DOS COMUNISTAS

Se encuentran muy graves Noulen y su esposa

PEIPING, 11. — El comunista Noulen y su esposa Gertrudis, considerados como peligrosos y condenados a cadena perpetua, continúan la huelga de hambre, comenzada por el primero hace 23 días y por la segunda hace 15, a causa de su detención.

Ambos están en muy grave estado de postración.

En otra cárcel, 20 chinos conju-

POR LOS DIARIOS CONOCERAN LOS COM. MUNICIPALES LO QUE HA RESUELTO LA J. DE GOBIER.

Ha llamado la atención la extraña contestación dada por la Junta a los comisionados que, se dice, han sido expulsados del partido

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 11. — Los comisionados municipales, que se dirigieron a la Junta provisoria que preside el doctor Correa, como así el presidente de los mismos señor Adelardo, pidiendo le hicieran conocer la resolución tomada al respecto, recibieron ayer a las 15 horas la contestación. Se les manifiesta "que por medio de los diarios" en el día de hoy se enterarán de ello, no faltando los que sostienen que en vez de la anunciada separación del partido, podría haber una seria amonestación, con amenazas mayores en caso de reincidencia.

UNA DETENCION

ROSARIO, 11. — Ayer tarde en el hotel Hansa, sito en Sargento Cabral entre San Lorenzo y Urquiza, la policía detuvo a Arturo Abalos, hermano del ex-ministro de Obras Públicas, que está también comprometido en los recientes sucesos.

Hace pocos días había enviado una carta a un abogado personalista muy conocido en Rosario y Santa Fe, dado que tiene estudio en ambas partes, donde expresaba que si era cierto que su hermano Benjamín había sido muerto, sería obra de una traición, cuyo autor indicaba, con sorpresa de las personas que conocieron la misiva, dada la vinculación idólatra del mismo al ex ministro de Obras Públicas.

UN PRESO EN LIBERTAD

ROSARIO, 11. — Días pasados la policía detuvo a Faustino Aníbal Rivero, acusado por los revolucionarios detenidos en la comisaría 6a., de que propiciase asesinar el mismo, al diputado Bordabehere y a los altos empleados policiales Martínez Bayo y Barraco Mármol.

Ahora la misma policía, con el consentimiento del juez federal doctor Cáceres, lo ha puesto en libertad, pues se habría incurrido en un error.

Es padre de 10 hijos y fué empleado policial y luego municipal, actuando ahora en el estudio del doctor Schamis, donde lo detuvieron. No conoce a ninguno de los revolucionarios y está afiliado al comité impersonalista de la sección 1a. con el carnet No. 43, siendo amigo del señor Cepeda, que lo nombró pesquisa en 1922.

LAS INTERVENCIONES A LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

ROSARIO, 11. — En menos de 15 años de existencia, es la cuarta vez que se decreta la intervención a la Universidad Nacional del Litoral, pero todas han tenido características diferentes.

La primera fué al poco tiempo de entrar en funciones el doctor Alvear, teniendo por base los acontecimientos ocurridos en la Facultad de Medicina de esta ciudad, donde cierta noche el elemento estudiantil, tuvo sitiado al Consejo Directivo presidido por el decano doctor Araya, cortándole la luz y toda forma de recibir alimentos. Uno de los promotores de los disturbios era el entonces rector de la Universidad del Litoral, Dr. Abalos.

Como interventor designóse al doctor Benito A. Nazar Anchorena, quien entre su equipaje, traía un juego de espadas de duelo, por si era necesario llevar las cosas al terreno del honor y aunque diariamente daba lecciones de esgrima en el jockey, nadie atrevióse a molestarlo. Su primer acto, de acuerdo con las instrucciones recibidas del doctor Alvear, que resistíase a creer si era cierta la existencia de un parte reservado de la D. de Investigaciones, donde hacíase constar que en la fiesta estudiantil, efectuada la noche del 20 de septiembre de 1922 en el sitio de la Exposición Rural, "el rector de la Universidad del Litoral, doctor Abalos, había bailado completamente desnudo", asunto que a su tiempo denunciaron diarios locales y metropolitanos. En dicho parte, dábase el nombre de algunos médicos, que se retiraron del sitio de la fiesta altamente desagradados, por lo que acababan de presenciar.

En posesión de ese documento, el interventor Nazar Anchorena, dictó un decreto declarando cesante al rector Abalos, sin que éste se diera por aludido.

Reorganizó la Universidad, alejando al elemento malo infiltrado en la misma y el orden más completo reinó durante toda la presidencia del doctor Alvear.

La segunda intervención se produjo en la presidencia Irigoyen, por asuntos relacionados con la Facultad de Medicina de Rosario y el deseo de eliminar de la misma al doctor Rafael Araya, gran decano y gran rector de dicha entidad, pero éste no les dió el gusto y renunció antes.

Estuvo la tarea a cargo del doctor Roque A. Izzo, médico del señor Irigoyen, quien en el afán de complacer al mismo, destituyó al doctor Joaquín Castellanos, de la cátedra que desempeñaba en la Facultad de ciencias educacionales de Paraná. Su actitud fué desaprobada por el mandatario, aparte que el doctor Castellanos, le dedicó una fuerte carta, donde llamábale "instrumento mecánico del señor Irigoyen" viéndose obligado a reponerlo en su cátedra.

El doctor Izzo, irigoyenista la Universidad del Litoral, confeccionando un nuevo estatuto y centralizando en Rosario instalando la academia de la misma, cuando se produjo el 6 de septiembre, dejando todas las cosas de la intervención abandonadas. Repuso en su cátedra al doctor Abalos, [illegible]

Facultad de Medicina de esta ciudad. La mayor parte de su actuación estuvo fuera de Rosario y de la provincia, dejando a su frente a un pariente que fué sorprendido en la tarea de enviar anónimos a periodistas y profesores. Descubierto el hecho, lo expulsaron a raíz de pericias caligráficas de una cátedra que desempeñaba en la escuela de Comercio de esta ciudad.

Ahora la cuarta intervención, se produce por razones de orden político, dada la intervención de decanos, profesores y empleados en los recientes sucesos revolucionarios.

La Universidad del Litoral, tuvo como impulsor en la Cámara de Diputados de la Nación, al doctor Federico Pinedo, que informó en nombre de la comisión de instrucción pública, en el proyecto del señor Jorge Raúl Rodríguez.

No será nada extraño que ahora desaparezca como entidad, siendo ministro de Hacienda su hijo el doctor Federico Pinedo, que considerará que pueden hacerse las economías que más de una vez se han proyectado.

EL TRATAMIENTO A LOS PRESOS POLITICOS

ROSARIO, 11. — Hay personas que sostienen que el gobierno demócrata, comete un grave error con el rigorismo con que procede respecto a los presos políticos.

De todos los que estaban alojados en el cuartel del cuerpo de bomberos, han quedado sólo los doctores Coulin, Greca y Andino, pues los demás fueron llevados a los calabozos y dependencias de la alcaidía policial, donde aparte de la carencia de local, hay los fuertes calores reinantes, que hacen que los mismos estén en un ambiente dantesco, forjando enconos inútiles. Se han dado en el caso de presos que con 40 grados de fiebre han tenido que ser sacados de esos locales, donde toda higiene resulta inútil. Donde sólo caben 100, hay 250 detenidos.

Se había anunciado que muchos de ellos serían llevados al Regimiento Once de Infantería, pero parece que la policía no quiere tomar la iniciativa.

UNA REAPARICION INUTIL

ROSARIO, 11. — En la nómina de candidatos a convencionales provinciales, de la lista caballerista, que fué derrotada el domingo pasado, figuraba encabezándola el ex vice gobernador don Francisco Elizalde, cuyo nombre aparecía en letras bien destacadas sobre sus demás compañeros. Pero apesar de eso y de los buenos pesos que se han gastado en la sección 7a. donde actúa el mismo, la lista sufrió una seria derrota, pues la formada por amigos del señor Cepeda, la aventajó por más de 1.100 votos.

Al señor Elizalde, se le tiene en Buenos Aires, debido a su verborragia, como un elemento de gran arrastre electoral en Rosario, más cuando es concurrente asiduo a las antesalas del ministerio del Interior donde gira la amistad que le profesa el doctor Melo, que debe haber sufrido un gran desencanto al respecto.

El mes pasado, una persona en viaje a Buenos Aires, al llegar a la estación Retiro, le llamó la atención ver al senador Cantoni acompañado de siete u ocho ciudadanos y comprobó con profunda sorpresa que esperaban al señor Elizalde, quien cuando se encuentra en la metrópoli, es asiduo concurrente al mercado del Plata donde ante los vendedores, hablaba de su gran prestigio político, que esta vez quedó en completa evidencia.

ORGANIZACION DE UN ACTO DEMOCRATA

ROSARIO, 11. — Para esta noche se anuncia una reunión de delegados de los comités seccionales, barrio y distritos del partido Demócrata, invitados por el secretario de la Junta Departamental señor Agustín Repetto.

Tiene por objeto cambiar ideas sobre los candidato a sostenerse para cargos electivos en los comicios partidarios del 21 y 28 del corriente, como así de organización de un gran acto de la campaña electoral de marzo, que tendría lugar en los primeros días de la semana próxima.

RESULTADOS DE UNA INVESTIGACION

ROSARIO, 11. — El ex intendente Zanni, con objeto de justificar la separación del doctor Campana, del cargo de director de la Administración Sanitaria, le mandó instruir un sumario, sosteniendo que se habían cometido graves irregularidades en el manejo de fondos. Se le quería inutilizar políticamente, no sólo por tratarse de un activo antelista, sino por el hecho de ser primo hermano del vice gobernador Carreras.

Designada una comisión de funcionarios municipales, se comprobó que el doctor Campana, justificaba perfectamente la inversión de la suma de 52.351.48 sobre 52.358.90 pesos. Faltaban sólo 417 pesos que luego se estableció que eran unas estampillas que no fueron tomadas en el arqueo, de modo que todo se encontraba perfectamente invertido y justificado.

Ahora se ha dado un decreto donde se aprueban las conclusiones de la investigación, declarándose que ella no ha afectado para nada al doctor Campana.

No estará demás recordar, que el ex intendente Zanni, a cada jefe de repartición que separaba, pretendía hacerlo aparecer como deshonesto, para resultar al final de cuentas, que descubríose que un hermano suyo exigía la suma de 100.000 pesos [illegible]

FUE ALLANADO UN FUMADERO DE OPIO, HOY

Por casualidad entraron los pesquisas al fumadero citado

DETENIDOS

BUENOS AIRES, 11. — Por una verdadera casualidad, fué descubierto hoy un fumadero de opio en una casa de inquilinato.

En la calle Garay entre Balcarce y Paseo Colón, en la casa que lleva el número 321, existe un inquilinato con numerosas habitaciones, en las que, en horas de esta madrugada, practicaban averiguaciones en procura de los autores de un robo, algunos empleados de investigaciones que saben que el inquilinato es refugio de gente de mal vivir.

En esa tarea estaban, cuando sorprendieron a un sujeto chino, en el paso vacilante e inconfundible de un sujeto que está bajos los efectos de la mortífera droga. Inmediatamente fué detenido e interrogado el sujeto, pero, como se hallaba en un estado cercano al de la inconciencia, fué conducido al departamento, mientras los restantes empleados entraban a la pieza donde vieron salir al chino.

Los policías se sorprendieron al encontrarse con que la pieza era uno de los clásicos fumaderos de opio; recostado en una tarima, un chino, que resultó ser Ah Hajon, estaba entregado a la tarea de fumar una pipa. Este individuo, como el anterior y en compañía de Chan Ashini y Wang King, fueron conducidos al departamento.

Hajon exhibió ante las autoridades policiales un certificado médico en que se dejaba constancia de que debía fumar, por lo menos una pipa diaria, sino quería morir. También fué detenido el encargado del inquilinato.

HA FUGADO DE LA CARCEL MARM. GROVE

El hecho ocurrió en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11. — El ex general Marmaduke Grove, que tuviera tanta actuación en las pasadas elecciones presidenciales, ha fugado hoy de la prisión donde se encontraba recluído.

Se ignoran mayores detalles al respecto.

S. DE CHILE, 11. — Oficialmente se desmiente que Marmaduke Grove se haya fugado de la cárcel.

UNA PROVINCIA HA CAIDO EN FALENCIA

Santiago del Estero ha dejado protestar una letra

SANTIAGO DEL ESTERO, 11 — El Poder Ejecutivo se dirigió al directorio del Banco de España y Río de la Plata, para solicitarle que deje sin efecto el protesto de una letra de 365.000 pesos que venció hace días.

Solicita al Ejecutivo, al mismo tiempo, que se permita renovar íntegramente la letra aludida.

FUE FIRMADO EL TRATADO FRANCO-RUSO

PARIS, 11. — El Ministro de Relaciones Exteriores, José Paul Boncour, y el Embajador ruso en ésta capital, firmaron el tratado comercial.

En breve, según se han anunciado en círculos autorizados, se iniciarán las gestiones tendientes a reanudar las negociaciones sobre las deudas del régimen zarista ruso a Francia.

Se dió un informe sobre las exportaciones del año 1933, relacionadas con 1932

Las exportaciones, en general, han disminuído, pero en algunos renglones, como en lanas, cueros y otros frutos del país, han aumentado

EL VALOR TOTAL DE LO EXPORTADO

BUENOS AIRES, 11 — La Dirección General de Estadística ha elevado hoy al Ministerio de Hacienda el informe correspondiente a las exportaciones habidas durante el año 1933, relacionándolas con las que se produjeron en el año 1932.

Comienza diciendo el informe, que el valor total de las exportaciones de 1933, fué, excluido en metálico, de 1.120.446.000 pesos, contra 1.287.782.000 pesos que hubo en 1932; esta disminución, que alcanza a 167.336.000 pesos, representa el 13 por ciento.

Agrega que las cantidades exportadas fueron, en 1932, de 15.826.000 toneladas, contra toneladas 13.173.000 exportadas en 1933, lo que representa una disminución de 2.653.000 toneladas o sea el 13 por ciento.

Las disminuciones que se notan en las cifras correspondientes al año 1933, prosigue el informe, obedecen principalmente a la disminución de los embarques de maíz, lino y avena y la disminución en el valor de las mercaderías exportadas se debe, igualmente, a la disminución general experimentada por el precio de los cereales.

Más adelante dice que en los últimos meses del año 1933 se experimentó una mejora en la cantidad de la mercadería exportada y en el valor de la misma, mejora que se debe, dice, al extraordinario aumento registrado en los precios de la lana, a partir de octubre, aumentado en noviembre e intensificado aún más en diciembre. Dice, a este respecto, que en los primeros meses del año anterior, las cifras del valor de las exportaciones eran aún mucho menores y que el mejor precio de la lana lavada, cueros y otros productos del país, evitó que continuara en ese estado de depresión.

Luego se refiere el informe, aisladamente, a los productos y subproductos de la agricultura y de la ganadería, expresando que también en estos renglones han sido menores las exportaciones, como lo demuestran las cifras que se dan en forma detallada.

Igualmente, agrega, han sido menores las cantidades de productos sujetos a derechos que se exportaron este año, con relación al año anterior, disminución, dice, que debe atribuirse a la circunstancia de que en los primeros días del año que terminó, fué cambiado el régimen legal de la Aduana.

Finalmente, registra el informe que las exportaciones de metálico fueron de 10.680.000 pesos oro en 1933, contra 4.990.000 pesos oro de 1932.

Dirección G. de Sanidad

Procedente de Rosario ha llegado hoy el Director de Sanidad doctor Enrique P. Fidanza, quien realizó algunas gestiones en el Ministerio de Gobierno a fin de obtener los fondos necesarios para proseguir la campaña de profilaxis.

La fiebre tifoidea

La Dirección de Sanidad ha iniciado una campaña activísima contra la fiebre tifoidea que se ha extendido de manera alarmante en muchas poblaciones. Los esfuerzos de las autoridades sanitaria tienden a impedir la construcción de pozos de agua que no alcancen a la segunda tapa, y a mayor distancia de los pozos negros para evitar la contaminación de las aguas potables.

Las autoridades sanitarias darán en breve una resolución reglamentando la construcción de los pozos, cuyas disposiciones harán cumplir las comisiones de fomento.

La intervención a la U. N. del Litoral

Asamblea de "Renovación"

Mañana a las 17 horas en los salones de la Facultad de Derecho se realizará una asamblea general del partido universitario "Renovación", para integrar la Junta Directiva.

También será considerada la actitud del alumnado de la Facultad frente al decreto de intervención.

CONFERENCIAS

Disertará el Dr. Artemio Zeno

Mañana a las 21.30 horas en la Facultad de Química, bajo los auspicios de la Sociedad Médica de Santa Fe, el conocido y prestigioso profesor de medicina doctor [illegible]

La Sociedad Médica nos pide roguemos a sus asociados y a todos los médicos locales, que concurran a dicha disertación.

La entrada será libre.

La manga de langostas que invadió La Capital

Su procedencia

Ayer por la tarde, una manga de langosta apareció sobre la ciudad. Al principio era diseminada, rara, volando alto; luego, cuando ya se ponía el sol, se tornó densa, extendida y tan compacta que obscurecía el cielo como nubarrón de paso.

Según informes que hemos recogido en los ferrocarriles y en la Defensa Agrícola es una gran manga de voladora nueva que se ha formado en las zonas despobladas del departamento San Javier e islas del río Paraná situadas frente a Santa Rosa, donde la gran bajante de las aguas permitió el desove en las islas y zonas de la costa, por la voladora llegada del norte durante el invierno; donde no fué posible destruir los desoves ni la mosquita por tratarse de regiones despobladas y boscosas, y por tanto pudieron formarse las nuevas mangas. Los vientos del Noreste y del Este la trajeron ayer por la tarde, diseminándose en el departamento La Capital, principalmente en los distritos próximos a esta ciudad, donde está causando importante perjuicios en las quintas de frutales, en las huertas, jardines, etc. Dentro de la ciudad, está pelando los forestales, plantas de adorno, etc. de los paseos y plazas públicas. Solo se salvan de su voracidad los vegetales cuyo sabor no gusta a estos insectos.

La langosta que hemos visto en los días anteriores, era de núcleos diseminados que se formaron en los distritos donde fué combatida la mosquita y la saltona, sin lograrse destruirla totalmente. Por [illegible]

LA REGLAMENTACION DE LA LEY ELECTORAL

Hoy ha sido firmado el decreto

Esta mañana ha sido firmado el decreto del P. E. sobre la reglamentación de la ley electoral proyectada por la Junta Central de Elecciones. Comprende la reglamentación seis capítulos divididos en treinta y dos artículos.

El primer capítulo está dedicado a la Junta Central de Elecciones, cuyas atribuciones, deberes, composición, etc. detalla. Entre las disposiciones pertinentes figura la de recibir los votos de los electores no pueden trasladarse a votar a sus respectivas jurisdicciones, debiendo verificar la identidad de los electores por intermedio de la policía y de la ficha en la secretaría electoral de la nación; también recibirán los votos de los ciudadanos que no poseen libreta de enrolamiento, como lo dispone el artículo 34 de la Constitución.

La Junta una vez finalizado el escrutinio, hará imprimir el resultado numérico parcial y total y entregará un ejemplar a los partidos políticos y uno a los electos.

La ley electoral ha creado comisiones departamentales que funcionarán en los locales de las municipalidades, comisiones de fomento, etc.; las comisiones departamentales tendrán a su cargo las designaciones de miembros de comicios que serán remitidas 30 días antes de las elecciones a la Junta Central; también deberán remitir las comisiones departamentales las listas de las localidades donde han sido ubicadas las mesas receptoras de votos. Las comisiones tendrán facultades para nombrar durante el período eleccionario personal para atender las tareas; las de Rosario y Santa Fe podrán nombrar dos empleados: una vez terminado el acto electoral, las comisiones enviarán a la Junta Central todos los antecedentes para su archivo.

El acto electoral

Los presidentes de comicios permitirán votar a los electores que se vieran privados de su libreta de enrolamiento, siempre que éstos se presenten munidos de un certificado expedido por el juez de su jurisdicción; el sobre del voto así emitido será colocado dentro de un sobre especial, que será separado de los otros al practicarse el escrutinio; los votos así emitidos deberán remitirse a la Junta, que los identificará previamente y luego los computará.

A las 17 horas será clausurado el comicio — abierto a las 8 —; acto seguido se verificará el escrutinio, y, terminado se llenará el acta impresa al dorso del padrón, detallando cada candidato, cantidad de votos, etc.

Municipios de segunda categoría

Como los municipios de segunda categoría no tienen carta orgánica, la ley electoral ha determinado los requisitos para las elecciones de sus autoridades; además de las mesas que deberán constituirse el domingo 11 de marzo, en cada municipio se constituirán tantas mesas como sea necesario, para los votos de los extranjeros y mujeres.

Las disposiciones generales

Refiérense los artículos de este capítulo a la cooperación de los directores de escuela, etc., para la constitución de las mesas en los establecimientos escolares; servicio de correos en el acto eleccionario, etc.

La patente de las instituciones bancarias

Los gerentes de casi todas las instituciones bancarias de esta capital, concurrieron esta mañana a la Casa Municipal, entrevistándose con el intendente doctor G. Díez Rodríguez, ante quien expusieron la necesidad de que se les rebaje la patente anual, que es de $ 3.000, considerada excesiva y que han venido pagando bajo protesta.

El intendente atendió con deferencia a los gerentes de los Bancos y les prometió contemplar la situación que plantean, tratando de resolverla favorablemente dentro de la fórmula legal.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINOS

Buenos Aires	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	11.60	4.48
Enero	5.75	—	4.48
Febrero	5.73	11.66	4.65
Marzo	—	—	4.69
Abril	—	—	—
Mayo	5.76	11.83	—
Rosario			
Disponible	5.63	—	4.30
Enero	5.63	—	4.35
Febrero	5.63	11.50	4.43
Marzo	5.63	—	4.50
Abril	5.63	—	—
Mayo	5.63	—	—
Santa Fe			
Disponible	5.55	—	4.26
Enero	5.55	—	4.30
Febrero	5.55	11.40	4.40
Marzo	5.55	—	4.45
Abril	5.55	—	—
Mayo	5.55	—	—

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 2.17. El río bajó esta mañana 0.01. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 22 piés y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 10 del corriente mes: 23 piés y 6 pulgadas.

Padrón suplementario de extranjeros y mujeres

SE HAN INSCRIPTO HOY 53 PERSONAS DEL MUNICIPIO

La Junta Electoral Provincial ha continuado hoy su labor en el local del Concejo Deliberante, habiendo inscripto hasta las 19 horas, las 53 personas que a continuación mencionamos, entre las cuales figuran 2 mujeres.

Casenove José; Gallina Antonio; Estartilas Juan; Galuzzi José; Suñe Santander Rafael; Rodríguez Antonio; Mico Pedro; Neyra Pedro; Ricoki Carlos; Lucci Francisco; Elgoyhen Alejo; Sitjar Bernardo; Perello Miguel; Carbonell Juana María Pocoví de; Ricoki Catalina Riera de; Salimbeni Juan; Martínez Eugenio; Misseri Luis; Abdala Abraham S.; Rosso Miguel; Catala Miguel; Riera Sebastián; Pascual Onofre; Santi Alfredo; Riera Jaime; Rodríguez Aniceto; Abraham Manuel; Spelman Mateo; Juan Miguel; Belfronte Cayetano; Roig Bartolomé; Sureda Gabriel; Mezzelli Leonidas; Palma José; Bisbinelli Martín; Bilimelli Martín; Grilli Francisco; Perot Edmundo A. y Calderón Cristóbal.

Tentativa de suicidio

La seccional 6a. está practicando averiguaciones con respecto a una tentativa de suicidio ocurrida esta tarde poco después de las 13 horas, en la que fué protagonista la señora Inocencia Vda. de Preisti, domiciliada en Suipacha 3146, quien ingirió una pastilla de bicloruro. Sus familiares la trasladaron a la Asistencia Pública, donde fué puesta fuera de peligro.

Nacional v. Unión, el sábado próximo

En horas de la tarde de hoy, los dirigentes de Unión recibieron contestación a la oferta que habían hecho a Nacional, de Rosario, para jugar el sábado por la noche un partido en esta ciudad.

La respuesta ha sido afirmativa. Es decir, que el sábado el público aficionado tendrá ocasión de presenciar un match de alto interés, pues es sabido cuánta expectativa han despertado entre nosotros todas las actuaciones del conjunto rosarino.

La Directiva de Unión advierte a los socios que la entrada al field sólo será franqueada mediante la exhibición del recibo correspondiente al mes de diciembre pasado.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Martín J. González Taboada con Carmen C. Cullen, argentinos.

Nacimientos—

María Fortunata, hija de Enrique Michieli y de Yolanda Gianottini.

Enrique Eugenio, hijo de Modesto P. Rodríguez y de Juana P. Michindelli.

Defunciones—

José Almirón, argentino, 70 años.

Juan Briani, argentino, 10 meses.

2a. SECCION

Matrimonios—

Fernando Pérez con Rosa Lina Kunz, argentinos.

José Antonio Muzzio con Esther Sara García, argentinos.

Ramón Muntané Farré con Elena Margarita Rossini, argentinos.

Juan Carlos Pedro Fradegrada con Josefa Giménez, argentinos.

Nacimientos—

Gladys Mabel, hija de Jesús Damián Salto y de Blanca Ibarra Vieyra.

Nélida Esther, hija de Silvano Barbotti y de Angela Emilia Brotto.

Beatriz María Esther, hija de Carlos H. Avellis y de María E. Gallardo.

Defunciones—

Beatriz María Esther Avellis, argentina, 1 día.

Juan Mosca, italiano, 69 años.

Cunilda Sanfelix Vda. de Menéndez, española, 63 años.

Jesús Iglesias Lorenzo, español, 56 años.

Raimunda González, argentina, 10 días.

LIBRETAS DE ENROLAMIENTOS

En el Registro Civil de la 2a. sección sita en calle Obispo Gelabert 2554 están a disposición de los señores Victorio Bernardi de la clase 1907 No. de matrícula 689.108 y Ernesto Maldonado de la clase 1899 No. de matrícula 2.353.131; sus correspondientes duplicados de libreta de enrolamiento.

Recibimos y publicamos

Santa Fe, enero 11 de 1934 — Sr. Director del diario EL LITORAL, S.D. — Apelando a su buena voluntad, me es grato dirigirme a Vd. con el objeto de solicitarle tenga a bien de publicar en el difundido diario de su dirección, la siguiente constancia aclaratoria:

En varios órganos de la prensa local se ha publicado la lista de los "Agentes Propagandistas de la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe", que figuraban en las planillas respectivas de pago, incluyéndose en ella a un señor Federico López Luque.

Este hecho, señor Director, no tendría nada de particular, pero es el caso, que según creo, las únicas personas de la ciudad que llevan ese apellido son: mi hermano Juan Carlos, escribano público, radicado en ésta, y el que suscribe. A más, la primera inicial del referido agente propagandista, coincide también con la mía.

Como nada tengo que ver yo en el asunto, ni tampoco mi hermano, dejo hecha la presente aclaración, a los efectos de evitar equívocos, y por las causas que son del dominio público.

Agradecido de su fina atención, salúdale muy atentamente — F. A. Luque López. — S/C.: 1o de Mayo 1232, Pte.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN $ m/n.

			Bco. Nac.	Bco. Esp.
1	Libra esterlina	m$n.	18.63	18.63
100	Francos	"	22.38	22.38
100	Francos Belgas	"	79.38	79.38
100	Pesetas	"	47.11	47.11
100	Francos suizos	"	110.65	110.65
100	Escudos	"	16.96	16.96

HA SIDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO PORTUARIO SANTAFESINO

BUENOS AIRES, 11. — A las 19 y 20 horas ha sido firmado el convenio por el cual queda solucionado el conflicto portuario de Santa Fe.

Mañana en otra reunión se establecerán las bases.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 11. — En el sorteo efectuado hoy de la lotería que esta ciudad obtuvo el primer premio el número:

3.181

correspondiendo los premios mayores a los números siguientes: 10446; 5699; 10437; 19969; 20460; 1630; 4833; 8263; 5549; 6911; 3968; 4069; 4826; 5225; 12279; 12871; 17857; 19660; 19896; 21393; 21643 y 22147.

LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES EN EL C. COLON

La nueva C. Directiva resolverá el asunto

Hemos informado en su oportunidad que el club Colón tendrá en la temporada de 1934, su field ampliado en lo que a instalaciones se refiere. La construcción de una gran tribuna sobre el lado Oeste, en reemplazo de la actual, ya vieja y deficiente, era el principal objetivo.

El proyecto quedó sin realización entonces, pero se llevará a cabo ahora. La nueva C. Directiva brindará a los asociados y al público en general, las comodidades que desde hace tiempo venían siendo necesarias.

En cuanto a la iluminación, es un hecho que en los últimos meses del corriente año, será instalada, de modo que habrá otro sitio adecuado para festivales nocturnos.

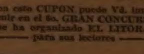
CURIOSIDADES

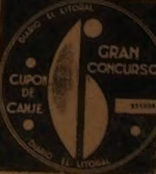
El eje del globo terrestre mide 12.712 kilómetros.

Los "stands" para el tiro de guerra son frecuentados en Rusia por 122.000 mujeres, aproximadamente.

Se llama "caloría" la cantidad de calor necesaria para elevar en un grado centígrado la temperatura de un litro de agua.

En todo el mundo existen, según las estadísticas del "Board of Trade" norteamericano, 582 millones de cabezas de ganado lanar.


Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y cuando haya juntado TRES canjéelo en la Administración por una boleta color rosa numerada que le dará opción al sorteo de los 100 importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores.

El estado financiero de la municipalidad

Más de trescientos acreedores de la Municipalidad exigían del intendente comisionado el pago de sus cuentas. El intendente en cambio de dinero les dió palabras; no podía darles otra cosa porque la caja de la comuna está vacía totalmente. Así la dejaron después de asegurar que se estaba poniendo en práctica un nuevo sistema de administración.

¿A cuánto asciende la deuda acumulada en los últimos tiempos en la Municipalidad? Imposible sería, por ahora, precisar la cantidad, pero una ligera referencia puede dar cierta idea de cómo se ha gobernado. Por concepto de sueldos se deben 1.300.000 pesos sobre poco más o menos; del empréstito Blair se dejaron impagos 1.700.000 pesos; por servicio de corriente eléctrica, según manifestaciones en el Concejo Deliberante, se debe alrededor de 500.000 pesos; a esto hay que agregar cerca de 400.000 por pavimento. Respecto de los demás acreedores y reparticiones dependientes de la Municipalidad que han suministrado fondos no hay datos concretos. Quiere decir, pues, que calculado en cinco millones de pesos el aumento de la deuda no habría exageración.

La población debe tomar buena nota de lo sucedido. Admitiendo que la renta ha disminuido en forma acentuada, habría sido lógico y correcto cuidar escrupulosamente los gastos; en cambio se ha procedido fuera de toda buena regla administrativa. Un ejemplo y elocuente lo ofrece la noticia extraoficialmente recogida según la cual en el mes de agosto pasado, el personal supernumerario de Obras Públicas solamente, sumaba en pesos 42.800. Téngase en cuenta que el personal en presupuesto de la misma repartición, donde figuran ingenieros y jefes técnicos, suma en pesos 41.000. La comparación no necesita comentario, ni siquiera para sugerir el destino probable del dinero, que repartido en proporción de 120 pesos por persona, [illegible] es que los supernumerarios [illegible] peones sin trabajo, habría [illegible] beneficiado a 350 de ellos. Pero [illegible] donde trabajaban que no se les [illegible]?

Hacer política desde la administración pública es un sistema que inevitablemente perjudica a la población, sea o no contribuyente directo, y encima puede asegurarse que los funcionarios que confían más en el favor que en la rectitud de procedimientos, no son los más indicados para rendir beneficios generales y permanentes. Es preciso contemplar el asunto desde el plano del interés público para apreciar la importancia moral y material de un mal gobierno; en primer lugar destruye la organización y en segundo difunde la venalidad, mal que corroe a la democracia.

Se está realizando una investigación para comprobar la extensión exacta de las deudas y el empleo de los dineros recaudados. Ya por ciertas publicaciones aparecidas en un diario de indudable prédica oficialista, se han difundido noticias que deben ser clara y terminantemente ratificadas o rectificadas por la intendencia; no es posible disimular en presencia de las informaciones circulantes.

192 detenidos serán trasladados de Paraná a ésta

Prepárase el alojamiento

El juez federal de la vecina capital entrerriana ha finalizado las actuaciones en los sucesos del día 29 en esta ciudad, y lo ha comunicado al Comando de la 3a. Región Militar. A disposición del comando se encuentran en Paraná 192 detenidos, que han sido enviados desde esta ciudad por las autoridades policiales.

El Comando a su vez ha informado del estado del sumario al Poder Ejecutivo de Santa Fe y ha requerido que los presos fueran traídos otra vez a ésta. El gobernador doctor Molinas, ha comisionado al subsecretario del M. de H. y O. Públicas Ing. W. Favaro y al inspector general de policía señor Teobaldo Garibaldi, para que preparen los alojamientos.

Sesenta serán alojados en el cuartel de guardianes de cárceles, y el resto será conducido a la cárcel de Las Flores.

El morbo cismático

Actualmente sólo cuenta la provincia de Santa Fe con dos partidos políticos fuertes y numerosos dispuestos a conquistar la adhesión electoral del pueblo santafesino. Y en ambos partidos bullen cismas en potencia que amenazan disgregar, de un momento a otro, las respectivas agrupaciones políticas. El otro partido, por razones notorias no podrá participar en los próximos comicios, pero no sería mucha audacia profética el decir que en épocas normales él también hubiera tenido que vérselas con alguna manifestación cismática que ya se perfilaba en su seno.

Parece un fenómeno tan natural como inevitable éste de que los partidos políticos ar[illegible]nos no puedan vivir sin divi[illegible] internas, sin ardusa lucha [illegible] tinas, lo cual, después de l[illegible] contiendas comiciales, trae es[illegible] torio también periódicame[illegible] inestable: las reorganizaciones. Los partidos políticos no renuevan el repertorio de sus maniobras constantes: organización, cismas y reorganización. Estas son las metamorfosis del mismo proceso con las variantes de oficialismo y oposición. Así por años y años.

Ahora estamos en el período crítico de los cismas; quizás exploten, quizás permanezcan subterráneamente latentes bajo las apariencias de una unidad formal.

Estamos en vísperas electorales. Gentes que no saben gobernarse, que no demuestran muchas aptitudes en el arte de organizarse, ellos mismos, reclamarán la adhesión popular para gobernar el Estado y organizar política y económicamente la provincia. Esto [illegible] de específicos contra la anemia. No perciben nuestros políticos profesionales que la prédica más convincente es la del ejemplo. Lo contrario cae en la órbita de lo paradojal que en saliendo de la literatura deja de ser brillante.

¿Quiénes demuestran extraordinarias aptitudes para desorganizar los partidos donde militan podrán convencer a las gentes que sabrán organizar el Estado, cuya gestión reclaman?

DIAS DE INTENSOS CALORES

La máxima fué hoy de 36 grados a la sombra

Generalmente, el verano se deja sentir con sus más fuertes calores, en nuestra zona, desde mediados de enero hasta mediados de febrero, declinando después. Por excepción se registran días de calor antes o después de esos dos meses.

En los veranos rigurosos, de fuertes calores, en Santa Fe se suelen registrar máximas a la sombra que varían entre los 35 y los 42 grados. Cuando la estación es seca, el termómetro registra máximas más altas.

¿Tendremos este verano fuertes días de calor?

Por el momento, las condiciones del tiempo no son muy buenas. La temperatura no ha sido hoy tan alta como la de ayer, pero la presión atmosférica es elevada y el viento sopla del Sureste, indicios de que está muy próxima una tormenta o lluvia. Con sólo cambiar de dirección el viento, soplando del Norte, puede subir la temperatura a más de 37 grados a la sombra, superando la de ayer.

El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó hoy la mínima de 23 grados, más alta que ayer, y la máxima de 36 grados a la sombra, más baja que el día anterior. El barómetro registró 62 milímetros.

Incorporación de conscriptos al Ejército y a la Armada

Al Distrito Militar No. 36 se han presentado el 55 o/o de los ciudadanos de la clase de 1912

Ha continuado hoy en esta capital la incorporación de conscriptos de la clase de 1912, a las filas del Ejército y de la Armada, habiéndose presentado muchos al Distrito Militar No. 36 y a la comisión de marinos instalada en el local de la Subprefectura Marítima.

Los conscriptos destinados a la marina de guerra se presentan con más lentitud que los que prestarán servicio en el Ejército. Sólo faltan ya dos días para que termine el plazo de presentación, y mientras aun no lo hicieron muchos de la Armada, los del Ejército se presentaron en su mayor parte.

El día 13 del corriente a las 8 horas deben haberse presentado todos los conscriptos al Distrito Militar No. 36, que ha instalado su oficina en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería. Para la misma fecha tienen que haberse presentado a la comisión de marinos que dirige el teniente de navío señor V. Patalano, los llamados al servicio de la Armada. Los que no lo hagan incurrirán en infracción de la ley 7.787, sobre servicio militar, y sufrirán el recargo de un año.

LA PRESENTACION AL DISTRITO MILITAR

La convocatoria de la clase de 1912 comprende a 649 ciudadanos del Distrito Militar No. 36, y de ellos se han presentado el 55 o/o.

La presentación es buena también en los distritos militares de Rafaela y San Justo, de donde son remitidos a Santa Fe y de aquí a Paraná, Rosario y otros puntos.

SEGUNDO CONTINGENTE A PUERTO BELGRANO

Por F. C. S. F. saldrá mañana temprano para Rosario, el segundo contingente de conscriptos de la Armada, que la comisión de marinos envía de esta capital a Puerto Belgrano.

De Rosario seguirán viaje por F. C. Rosario a Puerto Belgrano.

LICENCIAMIENTO

Cumpliendo instrucciones del Comando de la Tercera División del Ejército, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, ordenó ayer el licenciamiento de 40 soldados de la clase de 1912 que prestaban servicio en el cuerpo de su mando.

EXAMEN DE ADMISION A LA ESCUELA DE SUBOFICIALES

Para conocimiento de los candidatos a ingresar en la Escuela de Suboficiales del Ejército, "Sargento Cabral", que funciona en Campo de Mayo, el director de la misma, coronel don Adolfo Arana, comunica que el examen de admisión se llevará a cabo en el Regimiento 12 de Infantería, en los días 26 al 30 del presente mes de enero.

El mausoleo al doctor Figueroa Alcorta

Justificada protesta de los artistas argentinos

La Comisión de homenaje a la memoria del ex presidente de la nación, doctor José Figueroa Alcorta, ha resuelto encargar a un artista extranjero el monumento funerario que recordará al desaparecido hombre público.

La actitud de dicha comisión, que preside el señor Exequiel Ramos Mexía, ha provocado una justificada protesta de los artistas plásticos argentinos, quienes se han dirigido al presidente de la nación expresando que estiman la medida como agraviante, y que al parecer se les ignora o se los desconsidera en el propio país; es además lesiva al sentimiento de dignidad nacional, y está viciada de incorrección y favoritismo, por haber sido adoptada sin el previo requisito de un concurso amplio y ecuánime. Añaden que: "sólo el prejuicio de que el país aun vive con la mentalidad colonial, sin el amparo de una atmósfera de arte propio, pudo haber influído en semejante resolución".

El comunicado al presidente de la república lleva la firma de destacados artistas nacionales, algunos de ellos premiados en exposiciones europeas. Bastarían los nombres de Agustín Riganelli, B. Quinquela Martín, Gonzalo Leguizamón Pondal y Fray Guillermo Butler entre otros de igual categoría, para justificar la protesta contra un acto que perjudica moralmente a la nación. El señor Exequiel Ramos Mexía, y el resto de la Comisión, han cometido una falta que los inhabilita para organizar un homenaje argentino a un ilustre compatriota.

CON MAS TRANQUILIDAD SE HA TRABAJADO HOY EN LAS DEPENDENCIAS DE LA COMUNA

Se anuncia que en la Caja de Sanidad y Beneficencia se comprobaron nuevas irregularidades

LOS PAGOS DE SUELDOS AL PERSONAL

Con más tranquilidad que en los días anteriores, se ha trabajado hoy en las dependencias del Departamento Ejecutivo. El intendente comisionado, doctor Conrado Díez Rodríguez; el secretario de Hacienda y el subsecretario de Obras Públicas, señores H. Rosas Leiva y J. Allendro, firmaron gran cantidad de expedientes, resoluciones y decretos y atendieron a numerosas personas.

Entre los visitantes atendidos por el señor intendente anotamos a los comisionados municipales doctor Rafael Villanueva, señores Ignacio Risso, A. Echarte Iriondo y Antonio Cañete; señores doctor Carlos J. Arrázola, Dr. Luis María Niklison, doctor Mario Iglesias, Dr. A. Trento, ingeniero Humberto Montalto, Francisco Difiori, Ing. A. Cumin y otros.

Habiéndose encontrado los nuevos funcionarios con una cantidad enorme de expedientes sin el trámite correspondiente, se dispuso que todas las dependencias pongan su mayor empeño para regularizar esta situación.

Promulgación de ordenanzas

El D. Ejecutivo ha promulgado las siguientes ordenanzas y resoluciones sancionadas por el Concejo Deliberante con fecha 30 de diciembre ppdo.:

No. 3300, cediendo al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, un terreno ubicado en la avenida General Paz y calle Córdoba, con destino al edificio de la Escuela de Artes y Oficios del barrio Norte.

Nos. 3323 y 3325, acordando pensiones graciables de $ 84 mensuales, a la señora María G. Mendeza de González e hijos, herederos del ex mayordomo municipal, y al ex empleado de la comuna señor Francisco de la Mata.

No. 3326, reglamentando la compra venta de carbón y leña en el radio de la ciudad. [illegible] vendedores ambulantes, y estableciendo que los almaceneros y otros comerciantes que se dediquen a la venta de estos productos, deberán contar con un depósito apropiado y disponer de vehículos especiales para el transporte de dicha mercadería.

No. 3327, aprobando el contrato celebrado entre el D. E. y el señor Ruperto Aguirre, para la adquisición de terreno con destino a la apertura de la calle Gúemes desde 25 Sin Nombre hasta el Callejón Risso.

Se sigue descubriendo irregularidades

En la Caja de Sanidad y Beneficencia continúan las investigaciones sobre las irregularidades de la administración anterior, habiéndose comprobado algunas más. Uno de los propagandistas declarados cesantes, ha cobrado con anticipación sus sueldos por enero y febrero de 1934. Otro disponía para uso particular de un auto Chevrolet de la Asistencia Pública y su chauffeur aparecía cobrando sueldo de supernumerario en el Departamento de Obras Públicas.

También se ha dado el caso de empleados ubicados recientemente por el intendente anterior y declarados cesantes por el actual, que han quedado debiendo a la Tesorería Municipal, porque se les habían anticipado sueldos.

La primera parte del informe sobre las irregularidades de la Caja de Sanidad y Beneficencia, está lista; falta la segunda parte, para llegar a conclusiones definitivas y dar intervención a la justicia.

Noticias varias

Por haberse comprobado violaciones de la ordenanza sobre mercados, la secretaría de Obras Públicas igualmente dispuso que se investiguen otras denuncias, entre ellas una sobre el precio y calidad del pan que se vende en los mercados, dándose intervención a la Administración Sanitaria.

—Se proyecta la construcción de un cobertizo en la Maestranza, por haberse comprobado que bajo los galpones existentes no caben todos los vehículos y a veces los obreros realizan reparaciones a la intemperie.

Ordenáronse trabajos de reparación del camino a San José del Rincón que se encuentra en malas condiciones.

Pago de sueldos y gastos. — Al personal del Liceo se le abonan los haberes de noviembre de 1932

Por Tesorería se prosiguió hoy el pago de haberes del personal de distintas dependencias, por los meses de junio, julio y agosto, alcanzando lo pagado sólo en supernumerarios, la cantidad de $ 6.500.

Habiendo obtenido éxito las gestiones del secretario de Hacienda, señor H. Rosas Leiva, tendientes a conseguir dinero, se dispuso el pago, en primer término, del mes de noviembre del año 1932 (no hay error: mil novecientos treinta y dos), al personal del Liceo Municipal cuya planilla asciende a $ 7.000 mensuales.

Igualmente se ha ordenado el pago de todos los haberes al personal que debe incorporarse bajo bandera.

De nuevo la calidad del pan

Es necesario terminar el asunto

No sabemos si a la Oficina Química Municipal llegan quejas con respecto de la calidad del pan que se expende en la ciudad; podemos asegurar que a este diario llegan con demasiada frecuencia, lo cual nos pone en el caso de pedir que de una buena vez se considere el asunto y se resuelva en definitiva.

La mala calidad del pan ha traído dos consecuencias, igualmente deplorables: la primera es que la población consume un artículo de inferior calidad, pudiendo consumir de la mejor clase posible, y la segunda consiste en la disminución del consumo, debido a que las personas se resisten a nutrirse con una mercadería que en general causa una impresión desagradable.

Por aquello y por esto, la municipalidad debe estudiar de nuevo el problema y resolverlo con sentido de beneficio público. El hecho de que los obreros empiecen sus tareas en las primeras horas del día no justifica que se expenda el peor pan imaginable. Dentro y fuera de Santa Fe es opinión hecha de que ninguna población lo come tan malo, y conste que en otros municipios también rige el horario diurno.

Se atribuye la deficiencia al afán de los dueños de panaderías de pretender ganar tiempo en la venta, aun a costa de la calidad del producto; sea ésta u otra la causa, no hay duda que el perjuicio es para la población en general en un aspecto, y para el gremio de panaderos en otros, porque reducido el consumo también reduce la demanda de personal.

El pan, la carne y la leche, son tres alimentos cuyas calidades deben ser cuidadas celosamente. Ninguna excusa puede justificar que se comercie con mercaderías malas en dichos renglones. ¡Si en Santa Fe se ha de comer un pan inferior, qué cosa buena se podrá conseguir aquí? En la tierra del trigo, los pobladores de la capital comen el peor pan imaginable, y como no sería posible atribuirle el defecto a la producción agrícola carga con el mismo la industria; pero sería un exceso de indiferen[illegible]

LOS CERTIFICADOS DE SANIDAD PARA COMERCIANTES

Pedido del Centro de Almaceneros

El Centro de Almaceneros Minoristas se ha dirigido a la Dirección de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria para solicitarle que arbitre un medio que permita establecer una separación de lugar y hora, en la tarea de revisar mujeres y hombres a los fines de expedir el certificado de sanidad para comerciantes.

Es justo, indudablemente, el pedido de referencia. En la actualidad señoras y hombres para ser atendidos están obligados a esperar turno en el mismo lugar, lo cual es ingrato e innecesario, porque hay formas de satisfacer a unos y otros sin causar molestias ni provocar lógicas resistencias.

No duda el centro solicitante de que la Dirección de la Asistencia Pública organizará las revisiones en forma que nadie pueda tener motivos de quejas. Quizás la citación en días fijos y horario aproximado sería la medida eficaz a que las señoras y señoritas comerciantes aspiran.

Funciona en la Jefatura de Policía un tribunal militar

A las 10 horas de hoy, se constituyó en el despacho del Jefe de Identificaciones, el juez militar ad hoc, coronel don Manuel Calderón, quien constituyó juzgado acompañado por el capitán señor P. Rodríguez y teniente Carlos Cassagne.

El tribunal comenzó a actuar tomando declaración por los sucesos ocurridos el día 29, en la seccional 2a. de policía, al comisario de órdenes de la policía local señor José Garín, quien expuso hasta pasadas las 13 horas.

Enseguida el tribunal pasó a cuarto intermedio hasta las 17, hora fijada para reanudar las tareas.

NOTAS

HUELLAS DEL PASADO

Un enviado del "Daily Mail" en Invernes (Escocia) comunicó a su diario que se ha descubierto la existencia de un monstruo al que aseguran haber visto varias personas en el lago Ness. Un célebre cazador, en tren de zoológico pesquisante, ha descubierto en las orillas del lago las huellas del animal gigantesco. Esta revelación tiene el carácter de una fantasía periodística, pero si se la considera a la luz de la razón no resultará ardua empresa descubrirle muchas posibilidades de ser cierta.

Se puede ser todo lo escéptico que se quiera en presencia de un fenómeno inusitado, pero la evidencia se impone pese a la ceguera voluntaria y consciente. No se nos diga, recordando las fantasías de don Quijote, que los cazadores de Escocia bien pueden haber confundido un molino de viento con un monstruo de los tiempos remotos. Allí están las [illegible] ojos que lo [illegible]. No se trata de un milagro, se trata de un fenómeno de la naturaleza.

La evolución, el progreso, son realidades relativas. La humanidad y la naturaleza no avanzan, como un ejército disciplinado, en marcha simultánea hacia una meta de perfección. El mito del progreso permanente está en crisis. El hecho de que en los circos aparezca un caballo con aptitudes para realizar ejercicios de aritmética elemental, no justifica la hipótesis de que la especie caballar progrese a tal punto que se pueda hablar de la formación de una aristocracia del talento entre estos cuadrúpedos. El caballo de hoy está donde estaba el caballo de hace unos milenios. Cosa parecida ocurre con la especie humana. Hay un cerebro como el de Einstein al cual contemplamos con ojos de asombro, como a una monstruosidad de la naturaleza y al mismo tiempo hay cerebros de tal conformación que se diría pertenecientes a hombres de la edad de piedra.

Muy cerca de la máxima sabiduría convive la máxima ignorancia. El pasado está presente, con sus profundas raíces inmutables. Vemos sus huellas a cada instante, sentimos su presencia en torno, escuchamos su voz rudimentaria, palpamos su materia y su espíritu groseros.

Las luces de la civilización y de la cultura, los altos faros que se han levantado después de marchas fatigosas y heróicas, no alumbran tanto como para impedir que muchas zonas del mundo permanezcan a obscuras como en los tiempos de las cavernas.

Aunque los optimistas ilusionados no lo crean, allí están las huellas denunciando la verdad. No son fantasmas de monstruos los que andan vagando en torno a los lagos y las urbes del mundo; son monstruos verdaderos cuyas huellas profundas dejan signos imborrables.

Varias

Junta Central de Elecciones

A las 15 horas se reunirá mañana la Junta Central de Elecciones que preside el doctor Humberto Gambino, miembro de la Cámara de Apelaciones para considerar algunos detalles referentes a los próximos comicios.

Asistirá a la reunión el diputado nacional doctor Luis María Mayol, vicepresidente de la Junta Provisoria de Gobierno del Partido Demócrata.

Elección de presidente de la J. de Jubilaciones

Mañana tomará posesión de su cargo de vocal de la Junta de Pensiones y Jubilaciones el nuevo Fiscal de Estado doctor Eduardo C. Mántaras, y se integrará así la Junta, que deberá elegir en la misma sesión el presidente del cuerpo, por haber terminado su mandato el actual.

Se puede adelantar que el señor Pedro Antonio Echagüe, presidente saliente, será reelegido.

La promulgación del presupuesto

No ha terminado la Cámara de Senadores la confección del original del presupuesto sancionado por la Legislatura y que debe ser remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Por tal causa, no ha aparecido el decreto de promulgación, y se nos ha informado que mañana a última hora o el sábado por la mañana, el presupuesto será enviado al Ministerio de Gobierno por la secretaría de la Cámara de Senadores.

Movimiento administrativo

LA CONVOCATOIA A ELECCIONES

Cerca de las 22 horas apareció anoche el decreto de convocatoria a elecciones de renovación e integración de la Legislatura; el comicio se realizará el día 11 del mes de marzo próximo como lo disponen las leyes 2331 y 2288.

Se deberán elegir diez senadores y treinta y cinco diputados; en cuanto aumenta la representación con cinco diputados y dos senadores; en la Capital, un senador por aumento y dos diputados; un diputado por aumento en Iriondo; otro en San Cristóbal; dos en General López, también por aumento; un diputado por aumento de representación en Constitución; uno en Gral. Obligado; otro en Caseros y otro por Vera.

LA REGLAMENTACION DE LA LEY ELECTORAL

El Poder Ejecutivo ha dictado esta mañana un decreto por el cual se aprueba la reglamentación de la ley electoral que había sido elevada por la Junta Central a consideración del gobierno.

En un decreto especial contemplará el P. E. la situación de electores de diversos distritos que deben votar en otras jurisdicciones por carecer el lugar de su domicilio, de comisión de fomento, en las cuales han sido creadas recientemente.

LA COMUNA DE SAN CRISTOBAL

El tesorero de la Comisión de Fomento de San Cristóbal ha denunciado ante el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la comisión de delitos en el manejo de fondos por algunos de los miembros de la comuna y también por publicación de falsos balances.

El titular de la cartera doctor de la Vega comisionó al jefe de sección señor Andrés Ayala para trasladarse a San Cristóbal y realizar las comprobaciones del caso.

EL NUEVO FISCAL DE ESTADO

En el despacho del gobernador de la provincia, en una breve ceremonia, prestó el juramento de práctica el nuevo Fiscal de Estado doctor Eduardo C. Mántaras quien tomó posesión de inmediato de sus nuevas funciones.

Presenciaron el acto el ministro de Gobierno doctor Pujato, el escribano de Gobierno señor Manuel Irigoyen y otros funcionarios.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Ha sido aceptada esta mañana la renuncia presentada por el [illegible]

EL PLAN ROOSEVELT DE RE-CONSTRUCCION ECONOMICA

A juicio del Dr. Leo S. Roowe, transformará la vida americana

HAY MENOS DESOCUPADOS Y MEJORES SALARIOS

Los Estados Unidos atraviesan en estos momentos por el período más interesante de su historia económica y financiera. Con el propósito de contrarrestar la crisis iniciada en 1929, el gobierno acaba de dar a conocer al país el plan que se propone emprender durante los años 1934 y 1935 para equilibrar la vida del país.

¿A dónde van los Estados Unidos con su presupuesto fantástico? ¿Alcanzará Roosevelt los fines perseguidos dentro del tiempo estipulado en su programa de acción? Para el mundo la fantástica obra de Roosevelt sólo tiene la virtud de ser grandioso, sorprendente, colosal. Para el resto de las naciones los proyectos del presidente de los Estados Unidos de Norte América están muy lejos de alcanzar la realidad. Según los financistas conservadores y timoratos el plan de reconstrucción yanqui es un "bluff", y nada más. Por otra parte la historia financiera de la humanidad demuestra que no ha habido país sobre la tierra capaz de gastar en tiempo de crisis tres veces más que su presupuesto en un solo período financiero, ni aun en tiempos de bonanza.

¿Qué hay en los Estados Unidos que lo diferencia de las demás naciones? Si ese país gasta los otros también pueden gastar, mas para qué gastar cuando la crisis está royendo las entrañas de los fiscos? ¿Para qué esa aparatosidad de gastar cuando en casa todos están con hambre?

Estados Unidos tiene la pretensión de gastar 15.000.000.000 de dólares, es decir que la deuda pública llegará al máximo autorizado por la Constitución y se calcula que con la inversión de tan considerable suma las condiciones económicas de la vida americana volverán a su nivel anterior al año 29. ¿Es un sueño yanqui o es una realidad americana?

Mirando de frente las cosas parece más bien una renovación de la vitalidad humana. Solamente para los habitantes de la Unión el programa reconstructivo de Roosevelt es la base de una nueva prosperidad; para el resto del mundo el plan yanqui parece una quijotada.

El agricultor, el comerciante, el industrial, y en general el obrero creen en la voluntad de Roosevelt, creen en las energías de la Unión, tienen fe en los destinos de su pueblo, en su potencialidad, en su grandeza. Un hombre no puede jugar con la vida de una nación, no puede equivocarse tampoco porque eso sería monstruoso. Si Roosevelt dice que la Unión va a sacudir la crisis mediante su plan de reconstrucción, hay que creerlo porque el p[illegible] dente debe saber lo que dice: el [illegible] sidente es la nación y tiene [illegible] ciencia absoluta de su destin[illegible] de su porvenir. ¿Quién se nieg[illegible] los Estados Unidos a seguir [illegible] instrucciones de Roosevelt? [illegible] die, es decir muy pocos, y [illegible] pocos son los últimos "gangst[illegible] y dos o tres republicanos que [illegible] ra hacen el papel del puri[illegible] yanqui. En cambio la nación [illegible] tá con su mandatario, la na[illegible] ve en Roosevelt el águila [illegible] rada defendiendo los cuarent[illegible] dos Estados que constituyen [illegible] Unión.

LO QUE PIENSA UN AME-RICANO DE NOTA

¿Qué piensa de Roosevelt [illegible] norteamericano en Sud Améri[illegible] Enterémonos lo que piensa. E[illegible] mos frente a Mr. Leo S. Ro[illegible] director general de la Unión [illegible] namericana en momentos en [illegible] se dispone a partir con destin[illegible] Chile. El hombre en una b[illegible] pausa, se prepara a conte[illegible] nuestra pregunta:

—¿Cómo entiende usted el [illegible] constructivo de Roosevelt?

Mr. Rowe se encuentra con [illegible] hombre que no es de su ra[illegible] por esa misma razón tal vez [illegible] haya creído notar un tono de [illegible] credulidad y quizá también [illegible] pensado que las cosas de Ro[illegible] velt solamente en Norte Amé[illegible] pueden ser comprendidas. [illegible] responde: El plan de Roose[illegible] tendrá la facultad de trans[illegible] mar la vida americana, varia[illegible] curso de la crisis actual hasta [illegible] grar la desaparición de su f[illegible] za, y restablecer las condicio[illegible] de bienestar general. En esa [illegible] de rehabilitación está empeña[illegible] el gobierno de mi país. Su ta[illegible] es grande y ya está dando [illegible] frutos, ya se van sintiendo los [illegible] meros síntomas de mejoría. [illegible] menos desocupados, más activi[illegible] industrial, mejores salarios [illegible] el obrero, reducción de las ho[illegible] de trabajo, reconocimiento de [illegible] agremiaciones obreras por p[illegible] de los patrones, etc. y todo [illegible] está reglamentado por los "c[illegible] gos industriales" que ahora [illegible] aceptados en todo el territorio [illegible] la República.

Las condiciones económicas [illegible] ra 1934 — agrega — serán [illegible] gadoras siempre que el gobie[illegible] lleve a cabo integralmente [illegible] plan de reconstrucción, se ac[illegible] tuará el alivio que ya se ha [illegible] perimentado en el pasado a[illegible] Con el nuevo plan de reconst[illegible] ción se revolucionará la vida [illegible] nómica de la Unión como ya[illegible] lo haya registrado su histo[illegible] Todos en mi país tienen fe y [illegible] peramos con la fe la nueva [illegible] de progreso y bienestar amer[illegible] nos.

MOVIMIENTO POLITICO

Las elecciones internas de la U. C. Radical de Santa Fe

El señor G. Aranda, secretario de la Junta Reorganizadora del departamento La Capital, ha presentado esta mañana una nota al ministerio de Gobierno, por la cual se solicita autorización para llevar a cabo las elecciones internas mañana en la sección segunda de esta ciudad y el domingo próximo en los distritos de Llambi Campbell, Monte Vera, Recreo, Candioti, Rincón y Laguna Paiva.

También solicitó autorización para celebrar una reunión el domingo próximo a las 21.30 horas en el local del Centro de la Juventud, con el objeto de constituir el comité y la Convención Departamentales.

La autorización para la verificación de comicios fué concedida de inmediato; quedó pendiente el permiso para la reunión del domingo en esta capital.

PORTUARIAS

Embarque de durmientes para la Patagonia

Se encuentra en nuestro puerto efectuando embarques de durmientes de quebracho colorado con destino a Puerto Belgrano, el transporte de la armada nacional "Ministro Ezcurra", que ha venido a Santa Fe en lugar del "Pampa".

El "Ministro Ezcurra" cargará 800.000 durmientes para los Ferrocarriles del Estado en la Patagonia.

La provisión de aceite a la administración del puerto

En la oficina del jefe del Departamento Técnico, efectuóse la apertura de las propuestas presentadas en la licitación privada para la provisión de aceite a la administración del puerto, con destino a las maquinarias de esa repartición.

Siete firmas de la plaza presentaron propuestas, ofreciendo p[illegible] cios bajos.

Estudiadas por el Departamento Técnico, las propuestas han s[illegible] elevadas a la Dirección del Pu[illegible] to a los fines de la aceptación [illegible] la más conveniente.

CONSEJO DE EDUCACION

Pago de haberes

Ha proseguido la tesorería [illegible] lar el pago de haberes a los ma[illegible] tros por el mes de mayo; se [illegible] hecho efectivo a los de la prime[illegible] sección, y esta mañana se giró [illegible] importe de la planilla de la [illegible] gunda; mañana se girará a [illegible] cuarta sección.

El reglamento de escuelas

Con objeto de proyectar las [illegible] formas en el reglamento gene[illegible] de escuelas de acuerdo con [illegible] nuevas leyes escolares, el Conse[illegible] ha designado a los inspector[illegible] Justo Dehera y Alfredo Dall'Ag[illegible] quienes, con el asesor letrado do[illegible] tor Jorge J. Christie y un del[illegible] gado de la Federación Provinci[illegible] del Magisterio, propongan en [illegible] segunda quincena de este mes l[illegible] modificaciones que crean conv[illegible] nientes. Dispone la resolución [illegible] cular que se deberá tener en cue[illegible] ta el proyecto redactado por [illegible] comisión especial en 1931, y la[illegible] leyes dictadas con posterioridad [illegible] este proyecto.

CREACION DE UNA ESCUELA EN SAN JAVIER

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la provincia autorizó a la Inspección Nacional de Escuelas para instalar una escuela de la ley Láinez en el paraje denominado "Pájaro Blanco" sito en el departamento San Javier, donde existen muchos niños en edad escolar que no reciben instrucción.

La nueva escuela funcionará desde marzo próximo.

PUBLICACIONES

Ha aparecido el número 128 de la revista mensual "La Industria Azucarera", órgano oficial del Centro Azucarero Nacional.

La citada revista trae el sumario siguiente:

El convenio suscripto entre los industriales y el ministro de gobierno de Tucumán con la mediación del Presidente de la República. Bases y detalles del acuerdo.

Asamblea de industriales en el Centro Azucarero Nacional. Se resolvió prolongar la existencia de la Asociación por 10 años más. Memoria del ejercicio 1932-1933.

Los nuevos ministros de Tucumán.

Los peligros de la producción no restringida.

Proyecto de limitar la producción en Filipinas.

La fabricación de azúcar blanco en la India.

Una nueva planta de importancia económica para Tucumán, por Enrique F. Schultz.

Inauguración de la Exposición Industrial. Importancia del torneo. Los discursos del Presidente de la Nación, del ministro de Agricultura y del presidente de la Unión Industrial. Participación de la industria azucarera.

Las demandas contra la provincia de Tucumán por inconstitucionalidad del impuesto adicional. Texto de la presentación de la Cía. San Pablo ante la Corte.

Bibliografía.

La zafra de 1933-1934 en Tucumán. (Producción, expedición y existencias desde el 1o. de mayo hasta el 30 de noviembre).

La zafra de 1933-1934 en la República. (Producción y expedición desde el 1o. de mayo hasta el 30 de noviembre).

Elaboración de alcohol en la República en 1933-1934. (Producción y existencias desde el 1o. de junio hasta el 30 de noviembre).

Diecinueve años de observaciones de lluvia en Tucumán.

Derecho adicional al azúcar, en 1931, 1932 y 1933.

Mercado azucarero.

Importación y exportación mensual de azúcar en 1933.

Informaciones de la industria azucarera.

Observaciones meteorológicas de noviembre.

Indice de "La Industria Azucarera" (julio a diciembre de 1933).

Departamento Las Colonias

SAN CARLOS CENTRO

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Sr. Jeremías Schmidhalter, en la iglesia local se rezó el 4 del corriente una misa por el eterno descanso de su alma.

—Ha aparecido una gran cantidad de langosta voladora en esta colonia.

SAN JUSTO

COMPROMISO MATRIMONIAL — HOGAR DE DUELO — COMIDA — ENFERMO — LA ORIENTACION DEL FOOT - BALL LOCAL

El día 11 del cte. quedará formalizado el compromiso matrimonial de señorita Sara I. Martínez de esta localidad con el señor Juan H. Serniotti de la población de Crespo. Con tal grato motivo han de llegar hasta los contrayentes las felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

El hogar de los esposos Ramírez - Perini encuéntrase de duelo por el fallecimiento de la señorita Lucía Ramírez hermana del apreciado convecino don José María Ramírez, quien con tan infausto motivo ha recibido múltiples testimonios de pesar de parte de sus relaciones.

Festejando el ascenso obtenido por el señor Jefe de Correos de la localidad, Demetrio Pelatti, reunió ayer en una comida a sus familiares y allegados la que transcurrió dentro de un marco de sana alegría y espiritualidad. Rodeaban la mesa las siguientes personas: Elena R. de Pelatti, Marilu Borda, Eva S. de Ocea, Vicenta Fanto, Rufino Ocea, D. Lacava, Carlos Gauchat, Nidia Didier, Rosario Giorrolava, Blanca Lauski, N. Matusevich, Elena Lacava, Luis María Benitez, Amalia Sansky, Arturo Sluye, Angela Perone, María de los Angeles Angelini, Ovidio Gómez, Francisco Cuelo, Tiburcio Franco, Aníbal Pérez, Osvaldo Pérez, Enriqueta Lacava, Alberto Blaye, Desiinda Pelatti, Claudio Tornay, Clodomiro Fabre, Emilio Peroné y la niñita Irma y Pirucha Coquio.

Después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido con todo éxito en el Sanatorio local, ha regresado a su domicilio completamente restablecido, el apreciado vecino don Sebastián Pérez.

Estamos a poco tiempo de la iniciación de la temporada de football y la representación de la Liga local está en vías de quedar como el año anterior colocada en un plano muy inferior al que que le corresponde de acuerdo a sus méritos y a su eficacia ampliamente demostrada frente a los más calificados elencos de la capital donde en los cotejos realizados frente a cuadros de la talla de Gimnasia y Esgrima y Unión éstos tuvieron que emplearse a fondo para contrarrestar el empuje y decisión de los conjuntos locales cuyo juego como decimos puede equipararse a la calidad del mejor. Serias derrotas sufridas por equipos de Paraná y Rafaela hablan en forma por demás elocuente en favor de nuestras aseveraciones.

Lances de carácter puramente amistosos no llenan en la mayoría de los casos, salvo que se trate de un equipo de primer orden, el interés de la afición y por cuya causa las recaudaciones la mayoría de las veces son exiguas o no cubren los gastos que demanda el traslado de los equipos.

Es por ello que nuestros dirigentes deben bregar en toda forma hasta conseguir que nuestro football sea incluído en el campeonato profesional que se disputa en la capital y la Liga Santafesina está en el deber de atender este justo petitorio. Tenemos la ventaja del espléndido camino pavimentado que une ambas poblaciones y en consecuencia los gastos de traslados serían fácilmente solventados. Por otra parte las autoridades directrices no deben olvidar que muchos jugadores de ésta están llamados a destacarse en su medio y prueba de ello ya lo está dando el back de Colón Marinelli contratado recientemente por el Club Unión para integrar su primer team.

—Ha favorecido los campos de pastoreo, las lluvias caídas últimamente.

—Para Reconquista, la señora Serafina F. de Frigieri y sus hijos Enzo y Edgar.

—Con el mismo destino la señora Angela F. de Báscolo y su hijita Elda.

—Para Tránsito (provincia de Córdoba), el señor Virginio Toscolini y el joven Victorio Toscolini.

MATILDE

Contraerá enlace el 13 del corriente, la señorita Dominga Paricia con el señor Juan Berutti. La joven pareja cuenta con múltiples relaciones en esta localidad y en San Carlos.

—Para Coronda, la señorita Irma Marracino.

—Ha experimentado alguna mejoría el enfermo don Juan Berutti.

—Muy mejorada, la señora Lucía P. de Carlini.

Kermesse en San Jerónimo Norte

En el local de la Sociedad Cosmopolita, se ha iniciado una gran kermesse, organizada, para su beneficio, por el Club Libertad.

Durará la misma todo el mes de enero, funcionando los días jueves, sábado y domingos.

Reconquista

El Partido Socialista proclamó sus candidatos para las próximas elecciones comunales

El Partido Socialista proclamó la candidatura del doctor Augusto B. Illig para intendente municipal a las elecciones de marzo próximo. Para concejales a Benito Carracedo, Carlos Maule, Cosmo Castañera y Fausto Sandoval.

El órgano oficial del partido "Renovación", publicó la plataforma electoral.

Viajeros

A Santa Fe, Avelino Sellarés y el jefe de policía Leopoldo Bostel.

Una Usina popular se instalará en Maciel

Departamento San Jerónimo

Propiciada por la comuna y ampliamente apoyada por la población se efectúan las kermesses a beneficio de la usina eléctrica popular.

Es realmente alentador para los encargados de allegar fondos para la usina, la adhesión espontánea del público, que ha comprendido que la obra es de real progreso para el pueblo.

Departamento Castellanos

RAFAELA

Fallecimiento. — Ha fallecido en la ciudad de Rosario, después de soportar las alternativas de una larga enfermedad, la señora Ernestina Laje de López Yedros, esposa del escribano público de esta ciudad, señor Eduardo J. López Yedros.

La extinta ocupó cargos en el magisterio provincial, donde llegó a jubilarse hace apenas un mes, como directora de escuela.

Su fallecimiento ha provocado en la sociedad rafaelina hondo pesar.

Casamiento. — Ayer a las 8 horas, se llevó a cabo el enlace de la señorita Laurita Grutter, de amplias vinculaciones en los círculos caracterizados de esta ciudad, con el Dr. José V. Giménez, de Santiago del Estero.

En la ceremonia nupcial actuaron de padrinos la señora D. Aurora de Giménez por el contrayente, y D. Enrique Grutter por la novia; y testificaron las actas en el Registro Civil, los señores Raúl Dutruel y Dermidio Giménez.

Cena en honor del señor gerente del Banco El Hogar Argentino. — Auspiciado por la C. Directiva del Club Social, se realizó una cena de despedida en honor del gerente del Banco El Hogar Argentino, señor Román Saint Germes, quien ha sido trasladado ascendido a la Capital Federal.

Reunión familiar. — En el domicilio de los esposos Ricca, tuvo lugar el sábado por la noche una interesante reunión, festejando la fecha de reyes.

Entre los asistentes se notaba la presencia de las personas siguientes:

Señoras: de Ricca, de Alessio; de Albertinazzi; de Gauna; de Ricca; de Griffa; de Levi; de Welling; de Kaiser; de Casina; de Menegueio.

Señoritas: Ch. Ricca, E. Cotsal; M. T. y F. Griffa; N. y E. Levi; E. y C. Viarengo; A. Kaiser; C. Vannerot; E. y M. Sforsa; C. Rambaudi; Y. y A. Casina; A. Velling.

Un grupo de jóvenes contribuyó a realizar la fiesta.

Cumpleaños. — En ocasión de haber cumplido años el niño Cacho, hijo de los esposos Caballero-Arese, se realizó en el domicilio de sus padres una animada reunión infantil, a la que asistieron los niños: Cacho y Nene Arese; Pecho y Chichita Bosco; Tito Verna; Chichin Paviolo; Chiansino, Nilo Lovera; Pibe y Chocho Alasa; Pocho Lorenzatti; Coca Caballero; Titina Minadeo y Dona Grossi Stobbia.

Cambio de domicilio.—Ha cambiado su domicilio particular y consultorio a la calle Necochea, el doctor Pedro J. Santillán.

Viajeros. — Regresó de Buenos Aires, el Dr. Walter Muniagurria, su señora esposa María de las Mercedes Escobar y sus hijitos Alicia, María Mercedes y Coco.

—Regresaron de Mar del Plata, después de pasar una larga temporada en el aristocrático balneario, el señor Felipe Ranquin, su señora esposa Julia Ranquin y sus señoritas hijas: Julia, Teresa, Alicia y Esthercita.

—De Buenos Aires, el señor Armando Demarchi.

—Procedentes de Santiago del Estero se encuentran en nuestra ciudad la señora doña Aurora Moreno de Giménez y Aurora Gi-

Tostado

Viajeros—

—De Rafaela, el doctor M. Bergallo y familia.

—Para Buenos Aires, el señor Juan A. Obligado, gerente del B. de la Nación.

Comisiones asesoras—

Fueron designadas las comisiones asesoras de la Junta Reguladora de Granos, para la compra por el Banco oficial de los cereales en ésta.

En Tostado a los señores Santiago Valdez, José R. Scalzi y Bartolo Nizzo, en Fortín Inca, señores Raúl Cook y José G. García; en Guardia Escolta, señores José Berlinguer y Emilio González, en Bandera, señores Francisco Cavagnis, Emilio Hamann e Isaac Cejas González; en Portalis señores Miguel Mannazera, Guillermo Weber y Eliseo Armando.

Campaña contra la langosta—

Fueron destacadas varias cuadrillas de peones para combatir la saltona en algunos campos adyacentes a ésta, cuyos dueños no cumplieron las disposiciones de los inspectores del ministerio de Agricultura.

Servicio comunal deficiente—

Si antes, el servicio de riego cuando lo ejecutaba el concesionario de este servicio comunal era objeto de críticas por su deficiencia, ahora, que la actual C. de Fomento compró el contrato al concesionario a un precio fabuloso y lo ejecuta por su cuenta, es sencillamente fuera de toda crítica por la gran negligencia para su suministro.

Hospital de Tostado—

Permanecen en el mismo estado de abandono las obras inconcluídas del Hospital de ésta, habiendo varias familias tomado posesión de los pabellones construídos, convirtiéndolos en verdadero conventillo.

Cartas simples detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las cartas simples siguientes:

Amun Domingo; Avil a Jorge; Bolesto Danilo; Rastenani Jorge; Botta Marini Alba; Brizzller Emma M. de; Biara Sheidegger de; Cravete Angel; Caballero Ricargo; Díaz Domingo M.; Delgado Estefanía; Enría José; Flores Roberto; Genolet Rosa D. de; Hubert Nicolás; López Abraham; Lajé Manuel; Leguizamón Facico; Merino Antonio; Muñiz Isidoro; Menayo Alfonso; Natino Josefa A. de; Ortiz Macario E.; Palahano Virgilio; Peresutí Ursula de; Pacós Julio A.; Ruiz Díaz Felipa; Satiti José; Silvero Juana O. de; Zeroquiani Rosario; Zubillaga José N.; Vidal Berta S. de.

Venta de hacienda

De San Francisco: Novillos, 4 c| 2080 a 0.15; 4 c| 2095 a 0.15; 4 2140 a 0.1480; 4 c| 2100 a 0.14.20; 4 c| 2080 a 0.14.60; 4 c| 2000 a 0.14.50; 4 c| 2100 a 0.14.101; 4 c| 2150 a 0.14.40; 4 c| 1920 a 0.14.40; 4 c| 1995 a 0.14.20; 4 c| 2215 a 0.14.20; 3 c| 1750 a 0.14.20; 3 c| 1685 a 0.13.90.

De Oliveros: Novillos, 2 c| 800 a 0.14.80; 4 c| 1335 a 0.14.60; 3 c| 1360 a 0.14.40; 4 c| 2040 a 0.14.20; 4 c| 1945 a 0.14.20; 3 c| 1200 a 0.13.80.

De Videla: Vaquillonas, 3 c| 855 a 0.1480; 2 c| 440 a 0.14. — Vacas, 0.13.20; 3 c| 1200 a 0.12.80; 2 c| 680 a 0.14.40; 2 c| 710 a 830 a 0.12.90. — Toruno, 1 c| 620 a 0.13.40. — Novillitos, a 1 c| 280 a 0.12.80. — Novillo, 1 c| 370 a 0.12.20. — Torito, 1 c| 225 a 0.12. — Terneros, 3 c| a 0.12.80.

De Cañada Rosquín: Novillos, 4 c| 1610 a 0.14.30; 2 c| 740 a 0.14.20; 4 c| 1620 a 0.14; 4 c| 1665 a 0.13.80; 3 c| 1290 a 0.13.60; 3 c| 1150 a 0.13.40.

De San Javier: Novillitos, 2 c| 560 a 0.13.60; Novillos, 4 c| 1520 a 0.13.90 — Vaquillonas, 4 c| 1310 a 0.12.80. — Vacas, 4 c| 1500 a 0.12.60; 4 c| 1700 a 0.11.80; 4 c| 1540 a 0.11.60.

De San Javier: Novillos, 1 c| 510 a 0.14; 4 c| 1715 a 0.13.80; 3 c| 1365 a 0.13.30; 3 c| 1200 a 0.13. Novillitos, 4 c| 1150 a 0.12.90; 1 c| 300 a 0.13.20. — Vacas, 1 c| 460 a 0.12.40; 1 c| 330 a 0.12.20.

De San Javier. Novillos, 1 c| 300 a 0.13.60; 1 c| 310 a 0.13.40; 4 c| 1470 a 0.13. — Vaquillonas, 3 c| 830 a 0.13. — Vacas, 3 c| 690 a 0.13; 4 c| 1395 a 0.11.80; 4 c| 1600 a 0.11.20; 1 c| 450 a 0.10. — Toruno, 1 c| 490 a 0.12.20.

De San Javier: Novillos, 4 c| 1810 a 0.13.20; 5 c| 2040 a 0.12.20; 4 c| 13.85 a 0.13; 6 c| 2120 a 0.12.20; 4 c| 1630 a 0.13.60; 5 c| 1970 a 0.12.60; 4 c| 1280 a 0.12; 4 c| 1670 a 0.13; 5 c| 1820 a 0.13.40; 5 c| 1810 a 0.12; 4 c| 1500 a 0.13; 4 c| 1370 a 0.11; 2 c| 1620 a 0.12.60. — Vaquillonas, 3 c| 840 a 0.12.40; 4 c| 1180 a 0.12.60; 2 c| 800 a 0.12.80. — Novillitos, 2 c| 520 a 0.12; 1 c| 250 a 0.11.60. — Vacas, 4 c| 1530 a 0.12.40; 3 c| 1315 a 0.10.60; 2 c| 825 a 0.09.50; 5 c| 0.1960 a 0.09. — Buey, 1 c| 565 a 0.08.20.

COMERCIAL

Comunico al comercio y público en general, que en la fecha he comprado al señor GASPAR SARMANIN todas las existencias de mercaderías generales que tenía en su negocio de almacén establecido en esta ciudad, en calle Asunción esquina 1.o de Mayo, quedando las cuentas a cobrar y pagar por su exclusiva cuenta. — Santa Fe, 5 de enero de 1934.

GASPAR MARTELLO

No. 30609 v|12|1

Transplantación de órganos humanos

Baltimore, (INS). — Acaba de anunciarse un descubrimiento de suma importancia práctica en la medicina, merced al cual los individuos que hayan sufrido la pérdida de alguna glándula esencial, pueden ser radicalmente curados.

En una sesión mixta de los clubs médicos Intercruzano y Cosmopolita de John Hopkins de Baltimore, el doctor Harvey B. Stone, profesor de cirugía de dicha Universidad, anunció que, en colaboración con dos de sus colegas, ha logrado transplantar con éxito partes de órganos humanos de una persona a otra. Los tres profesores habían estado experimentando por varios años con las glándulas tiróide y paratiróide.

Como es bien sabido, hasta ahora sólo se podía injertar la piel de una parte del cuerpo a otra del mismo individuo; pero no de otro, porque invariablemente los tejidos del cuerpo extraño morían a las pocas semanas.

El método recién descubierto consiste primero en hacer crecer el tejido del otro individuo en un cultivo hecho de la sangre del paciente que ha de recibir el tejido extraño. Así el tejido se adapta al medio de su futuro dueño, y al ser injertado en su cuerpo crece normalmente y vive indefinidamente.

Sólo se usan unas cuantas células de la glándula sana, y el tejido que entonces se le ha quitado se reemplaza fácilmente en el individuo normal.

En su informe, el doctor Stone cita los casos de varios pacientes a quienes se les transplantó con éxito la glándula tiróide y paratiróide de personas sanas. El descubrimiento del doctor Stone quizás sea la clave para el rejuvenecimiento eficaz. No deja de ser un rayo de esperanza para los que envejecemos.

PROFESIONALES

Clínica Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 2544. U. T. 7396. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 2121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6378. S. T. 12061.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirugía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12218.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2381.—U. T. 2024 S. T. 15511.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, várices, cirugía,* etcétera. — Consultas: de 14.30 a 1 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. U. T. 6546; S. T. 18018.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2684. U. T. 5202.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Roberto Echegoyen *Enfermedades internas.* — Especialista HIGADO. Curaciones clínicas de los colecistitis calculosos. (No operatorio.) Atiende únicamente a domicilio en Santa Fe.— San Luis 2880.—U. T. 5885.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 12.15 a 14.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 2486; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 15 horas — Las Heras 3349. U. T. 5520; S. T. 18990.

Dr. José B Menchaca. Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 3372.

Dr. Emilio Moreno. *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2903.—U. T. 6075—S. T. 19097.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas. Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2318. U. T. 3904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirujía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 2436; S. T. 6320; U. T. 18035.

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia.* — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2223.—U. T. 6380.

Dr. Pio Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 16 horas. Siempre solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 14 a 18 horas — Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos. San Martín 1670.

Dr. R. Alberto Pérez. *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3327; U. T. 6960.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirugía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2866. U. T. 2868; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14027.

Dr. Sauco. *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3723.—Hombres: de 15 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 5920- S. T. 10.000.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras, Partos. Niños.*—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2475. S. T. 12782.—U. T. 4391.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. *(Especialmente enfermedades del vientre).* - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3330. — U. T. 4869 - S. T. 11490.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11622.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Las ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 2352. U. T. 2863.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas. de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2385. U. T. 5389; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2809. S. T. 15423; U. T. 2075.

Dr. Julio G. Croppi. - *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6373. Santa Fe. Horas de consultas: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11880; U. T. 3041.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Anteojos lentes.* Oculista del H. de Caridad, donde atiende, martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. J. Maggi Zavalía *Médico oculista.* — *Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones.* — Médico del servicio del H. de Caridad y de la Asistencia Pública. Ex-interno por concurso y Médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque.—Consultas: De 10 a 12 y de 15 a 19 horas.—U. T. 2053—Santa Fe.—San Jerónimo 2182.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 [illegible]

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — [illegible]*pecialista del H. Italiano [illegible] Asistencia Pública. — Enfermedades de los niños.* — 25 de Ma[illegible] 2051. Consultas: de 15 a 15 hor[illegible] U. T. 6355; S. T. 19026.

Dr. Juliá. — *Especialista en* [illegible]*ños. Director del Dispensario* [illegible] *Escolar.* — 1 Junta 3711. — De [illegible] a 19 horas. Otras horas a pedi[illegible] U. T. 6813. S. T. 12511. — Niñ[illegible] débiles. Asma y bronquitis cró[illegible]ca. Alimentación. — Ausente [illegible] enero.

Dentistas

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brocca — Herib[illegible] A. Cabral. — Consultas: de 8 a [illegible] y 14 a 19 horas. — Tucumán 2[illegible] U. T. 2062—S. T. 11649.—Santa F[illegible]

Parteras

Angela M. C. de Amat *Partera.* — Se reciben pens[illegible]nistas. 25 de Mayo 2145. U. [illegible] 4155.

Isabel P. de Pérez. — *Par*[illegible]*tera.* — *Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas [illegible] Buenos Aires. Ex - partera de [illegible] Maternidad del H. de Clínicas* Embarazos y partos. — Inyecci[illegible]nes y curaciones por prescripci[illegible] médica. — Se reciben pensionista[illegible] — Urquiza 3283, casi esquina Me[illegible]doza: U. T. 4643.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado* [illegible] *Especialista en uñas encarna*[illegible]*das, callos, juanetes y ojos de* [illegible]*llo.* — Días: lunes, martes y mi[illegible]coles en el Ritz Hotel. Horario: [illegible] 9 a 12 y de 16 a 20; San Mart[illegible] No. 2788; U. T. 5000[illegible]; S. T. 112[illegible]

Químicos

Dr. Mantovani. *Laborato*[illegible] *de análisis. Sangre, Orina.* [illegible]*quido de punción. Secrecione*[illegible] *Exudados. Heces. Jugo gástri*[illegible] *Suero. Reacciones de Wasserman*[illegible] *y Weinb. Ultramicroscopía.* — S[illegible] Martín 2743. U. T. 3274; S. [illegible] 12853.

Abogados

Dr. Francisco B. Camino *Abogado* — 9 de Julio 17[illegible] U. T. 2148; S. T. 12[illegible].

Dr. José C. Mai. *Abogado* [illegible] Rioja 2824. U. T. 3133; S. [illegible] 11027. Particular: San Martín 2[illegible] U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi. — *Abog*[illegible]*do de la Municipalidad y* [illegible] *de Higiene de Santa Fe.* — Bue[illegible]nos Aires 2832.

Rodríguez Larreta y Ro[illegible] —Abogados. Abrieron su estud[illegible] en San Jerónimo 2053. — Consu[illegible]tas: de 14 a 19 horas. — U. [illegible] 6462. S. T. 13692.

José Peisojovich — Abog[illegible]

Lázaro Freidenberg — Co[illegible] *tador Público Nacional* — 9 [illegible] Julio 2315 — Tel. 11446 - 5830. No. 30557 v. [illegible]

Dres. Amilcar Razori

Sixto Bayer. — Abogados

Antonio J. Ferrari. Pro[illegible]curador y contador. — San Mart[illegible] 2370. U. T. 5338; S. T. 11836.

Escribanos

Guillermo Cabello. — E[illegible]*cribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE [illegible] ABAD. Escribano adscripto. — [illegible] Estudio completo de antecedentes [illegible]